

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de julio al 14 de agosto del 2014.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de julio al 14 de agosto del 2014.....8

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

CIRCULARES.....12

DECRETO.....26

COLABORACIONES

Antecedentes de la erección de la Arquidiócesis de Guadalajara

Eucario López Jiménez.....28

Genealogía maldita

Francisco Gollaz.....42

El mártir de Tototlán

Anónimo.....50

La capital de Jalisco en manos de los Constitucionalistas (4ª parte)

Daniel R. Loweree Gutiérrez.....54

El doctor don Agustín Rivera y Sanromán

Alfonso Toro.....59

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas
Censor: Pbro. José Gracián Ordaz
Secretaria: María Lorena Flores Díaz
Diseño de Portada: Lic. Gustavo de Híjar Sánchez
Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereza

Las viñetas y los remates se toman de los grabados del volumen 1º del *Compendium vitarum illustrium divorum imaginibus et elogiis in singulos anni menses diesque ss. Natales distributis*, Andreas Bruer, S.I., Amberes, 1660, impresor Michiel Cnobbaert (Dim. 6.5 por 10 cm).

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año VIII, No. 10 06 de octubre del 2014, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Innovación Gráfica, con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 06 de octubre del 2014 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Suscripción anual 600 pesos, incluyendo los gastos de envío por correo local, pago directo en caja de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. en el domicilio de su ubicación. Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995). en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525. Precio unitario por ejemplar 55 pesos.

Actividades de la Santa Sede del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2014

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

AGOSTO

15. En el segundo día de su visita apostólica a Corea, el Papa Francisco presidió la misa en el *World Cup Stadium*, de Daejeon. Por la tarde, en el Santuario de Solmoe, donde nació san Andrew Kim Taegon, primer sacerdote coreano, y en el marco de la VI Jornada de la Juventud Asiática, invitó a los ahí presentes “a despertar, a estar bien despejados y atentos, a ver las cosas que realmente importan en la vida”, refiriéndose a quienes a pesar de su “gran prosperidad material, sufren pobreza espiritual, soledad y callada desesperación”.
16. El Santo Padre visitó el Santuario de los Mártires de Seo So Mun. En la Puerta de Gwanghwamun en Seul, presidió la misa de beatificación de Paul Yun Ji-Chung y 123 compañeros mártires. Más tarde, visitó el conjunto hospitalario del padre Padre John Oh Woong Jin. En el Auditorio de la School of Love de Kkottongnae, habló antes unos cinco mil religiosos y religiosas que desarrollan su servicio pastoral en este país, a quienes pidió “ser ‘expertos’ en la misericordia divina, precisamente a través de la vida comunitaria”. También se reunió en el Centro de Espiritualidad de Kkottongnae con los líderes del apostolado laico y visitó un Centro de discapacitados.
17. El obispo de Roma bautizó en la capilla de la nunciatura de la Santa Sede en Corea a Lee Ho Jin, padre de un joven que con otros murió recientemente en el naufragio del ferri Sewol. En la ciudad de Haemi tuvo un encuentro con los obispos. Más tarde, concluyó con la misa la 6ª Jornada de la Juventud Asiática, en el castillo de Haemi.
18. Monseñor Silvano María Tomasi, observador permanente de la Santa Sede en las Naciones Unidas en Ginebra, entrevistado por Radio

Vaticano, deseoso de vencer la “globalización de la indiferencia”, dio a conocer que entre los años 2000 y 2013 unos 23 mil inmigrantes han muerto intentado alcanzar los puntos de entrada en Europa, tales como Grecia, Lampedusa, Canarias y España.

19. El Cardenal Fernando Filoni, Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, y enviado personal del Papa a Irak ha expresado que estaba conmovido y ha dado las gracias de corazón al papa Francisco por su oración espontánea por el “pueblo que sufre en Irak”.
20. Sintetizando desde Roma su viaje apostólico a Corea, el Santo Padre manifestó su empeño por haber presentado “a la Iglesia como una familia que transmite a las nuevas generaciones la fe recibida de sus antepasados. La memoria de los mártires, que fueron capaces de entregar sus vidas por aquello en lo que creían, constituye un ejemplo para los jóvenes de hoy y les da motivos para vivir con esperanza”.
21. El presidente de Estados Unidos Barak Obama expresó que el así llamado Estado Islámico “es un cáncer que debe ser extraído y debe haber un rechazo contra esta ideología nihilista”.
22. El Papa, vía telefónica, expresó su pésame a los familiares de James Foley, periodista estadounidense recién decapitado por un miliciano del Estado Islámico.
24. Desde su estudio, que se asoma a la plaza de San Pedro, el Romano Pontífice recordó la situación de Ucrania y el deseo de ese pueblo a tener paz y serenidad.
25. Jozef Wesolowski, ex nuncio en la República Dominicana fue cesado de sus funciones diplomáticas, perdiendo la inmunidad y quedando sujeto a procedimientos judiciales por abusos sexuales con menores, informó el portavoz de la Santa Sede, P. Federico Lombardi.
26. El papa Francisco lloró al enterarse del desalojo y la situación en la que estaban viviendo las familias del asentamiento “Barrio Papa Francisco”, en Villa Lugano, Buenos Aires, que fue demolido este fin de semana.
27. Monseñor Silviano Tomasi, observador permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas en Ginebra, afirmó, en el *Meetin*

para la Amistad de los Pueblos de Rimini, que el recrudecimiento de la violencia en Irak ha despertado al mundo, y ha instado a la comunidad internacional para defender y proteger los derechos humanos fundamentales de todos.

28. Una escultura de Nuestra Señora de la Caridad de El Cobre fue instalada en los Jardines Vaticanos, en presencia de algunos cardenales, diplomáticos cubanos y obispos de esta isla caribeña.
29. En reunión con el misionero argentino Jorge Hernández, del Instituto Verbo Encarnado y párroco de Gaza, el Papa recibió pormenores en torno a los momentos dramáticos que se han estado viviendo estas semanas en la Franja.
30. Se anunció este día que el papa Francisco celebrará una solemne misa por la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de toda América, el próximo 12 de, en la Basílica de San Pedro.
31. El santo padre, rezando el ángelus desde la ventana del Palacio Apostólico con los fieles reunidos en la plaza de San Pedro de Roma, recordó a los cristianos que vivir “en el mundo, plenamente insertados en la realidad social y cultural de nuestro tiempo [...] lleva el riesgo de que nos convirtamos en “mundanos”.

SEPTIEMBRE

1. “No se anuncia el Evangelio para convencer con palabras sabias sino con humildad, porque la fuerza de la Palabra de Dios es Jesús mismo y sólo quien tiene un corazón abierto lo acoge”, dijo el Papa en su homilía en la eucaristía celebrada en Santa Marta.
4. El ex presidente de Israel Shimon Peres se entrevistó con Santo Padre, junto con el presidente palestino, Mahmud Abbas y el patriarca de Constantinopla, Bartolomé I. hablaron de la paz y el papel de las religiones. También tomó parte en el encuentro el príncipe El Hassan Bin Talal, de Jordania.
5. En el Aula Pablo VI, el Santo Padre recibió a los miembros del Equipo de fútbol del “Papa por la Paz”, que incluye cincuenta jugadores que son parte de la historia de ese deporte. Este mismo día, recibió en audiencia al Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela Rodríguez,

conversando en torno a la juventud, a los pobres y a los más vulnerables. Y varias cuestiones regionales en perspectiva de la próxima VII. También recibió al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Antoni Martí i Petit.

7. Después de rezar el ángelus el Papa volvió a lanzar un llamamiento por la paz en Ucrania y en Lesotho.
8. En un telegrama dirigido al obispo Evariste Ngoyagoye, de Bujumbura, Burundi, el Papa manifestó su consternación y repudio al asesinato de tres misioneras javerianas italianas en su convento de Kamenge, en la zona norte de la capital Bujumbura.
9. El cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario General del Sínodo de los Obispos, reveló que de los representantes de los cinco continentes que participarán en esta asamblea, serán los 114 presidentes de Conferencias Episcopales, 13 jefes de Iglesias Católicas Orientales “sui iuris”, 25 Jefes de Dicasterios de la Curia Romana, 9 miembros del Consejo Ordinario de Secretaría, el secretario general, el subsecretario, 3 religiosos elegidos por la Unión de Superiores Generales, 26 miembros de nombramiento pontificio; otros participantes serán 8 delegados fraternos, 38 auditores (entre ellos 13 parejas de esposos) y 16 expertos, un total de 253.
10. “Un aspecto particular de la “maternidad” de la Iglesia es la educación a través de la misericordia”, expuso el Papa en su catequesis durante la audiencia general en la Plaza de San Pedro, ante unas 30 mil personas.
11. Recogiendo la invitación evangélica “Amar a los enemigos”. El santo padre, en su homilía de Santa Marta, expuso este mandato del Señor, arguyendo que “la vida cristiana no es una vida autorreferencial, sino que es don hasta el final, sin egoísmo”.
12. La formación de los jóvenes para superar la violencia y la desigualdad, la participación de la Iglesia en la construcción de la sociedad y en la consolidación de la paz y su misión en ayuda de “aquellos que la vida ha herido”, fueron los argumentos ofrecidos por el Papa a los obispos de la República Democrática del Congo, al final de su visita “ad Limina”.

13. Al cumplirse un siglo del estallido de la Primera Guerra Mundial (13 de septiembre de 2014), el Papa Francisco celebró una misa en el Monumento Militar de Redipuglia, en Gorizia, donde afirmó categóricamente que “la guerra es una locura” y “la ideología una justificación”.
14. El Papa Francisco asistió al matrimonio de veinte parejas de Roma, en la basílica de San Pedro.

Actividades de la Santa Sede del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2014

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

AGOSTO

15. La Catedral Basílica Metropolitana de La Asunción de María de Guadalajara honró a su celestial patrona de los días 6 al 15 con abundante participación de fieles. Los temas de la predicación comentaron la Encíclica *Evangelium gaudii*. Este día presidió la misa monseñor Juan Humberto Gutiérrez Valencia, obispo auxiliar de Guadalajara.
16. El arzobispo de Guadalajara, cardenal José Francisco Robles Ortega, señaló que es un deber de conciencia del presbiterio reportar a las autoridades públicas los hechos delictivos de su feligresía. Es una obligación moral, dijo en el marco del asesinato del alcalde del Ayutla, Jalisco, de la diócesis de Autlán.
17. El Papa Francisco confirmó que está considerando hacer una visita apostólica a México y los Estados Unidos en septiembre del 2015.
18. Considerando que el templo que se construye en la cima del Cerro del Tesoro, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, es una obra para dejar huella, este día se puso en marcha una Campaña de Difusión de los Beatos y Santos Mártires Mexicanos y de su Santuario, en Guadalajara.
22. La Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) comunicó que el Papa aceptó la renuncia al oficio de Obispo de Tacámbaro, que desempeñaba monseñor José Luis Castro Medellín, M.S.F., designando para sucederle al R.P. Gerardo Díaz Vázquez, al presente Párroco de la Parroquia de María Reina y Madre de los Campesinos, del clero de la Diócesis de San Juan de los Lagos.

23. Nació oficialmente este día la diócesis de Izcalli, en la arquidiócesis de Tlalnepantla, con el acto en el que fue consagrado su primer obispo, monseñor Francisco González Ramos, de mano de su metropolitano, monseñor Carlos Aguiar Retes, con territorio desmembrado de la diócesis de Cuautitlán.
27. Es obligación de los padres estar siempre al pendiente de sus hijos, aseveró el arzobispo de Guadalajara, en rueda de prensa.
28. El presidente del Pontificio consejo de la pastoral para los migrantes e itinerantes, cardenal Antonio María Veglió, hizo pública una carta al obispo de Tabasco, Gerardo de Jesús Rojas López, lamentando que agentes del servicio de Aduanas le hayan impedido este 27, celebrar una misa dedicada a los migrantes.
29. Representantes de la Arquidiócesis de Guadalajara sostuvieron un Encuentro con integrantes de los Medios de Comunicación Católicos de la ciudad, al que acudieron casi un centenar de comunicadores. Ante ellos, el señor arzobispo les recordó que la misión de la Iglesia en el mundo es difundir el Evangelio.

SEPTIEMBRE

1. Convocado por la Comisión Diocesana de Arte Sacro de Guadalajara, se inauguró el Curso “El intercambio cultural entre las diferentes regiones del Reino Español”, en el Museo de Arte Sacro de la Arquidiócesis, a cargo del doctor Heinrich Pfeiffer, S.I., maestro de Historia de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.
2. El cardenal Robles Ortega hizo un balance positivo de la gestión del presidente de la República Enrique Peña Nieto en el contexto de su segundo informe de actividades. Robles Ortega centró en dos rubros los logros alcanzados en lo que va de la administración priista: las reformas estructurales y la seguridad de la que se da cuenta a juzgar por la disminución en el número de ejecuciones registradas en el país y la intervención que se hizo en algunas entidades de la República que se veían amenazadas.
3. La escultura dedicada a San Juan Pablo II en el atrio de la Catedral de México se ha convertido el segundo domingo de cada mes en el centro de reunión de los fieles para rezar el Santo Rosario y pedirle a Nuestra Señora de Guadalupe que “frente el crimen del [aborto](#)”

que ha ocasionado más 130 mil víctimas desde su legalización en el Distrito Federal en el año 2007.

4. El Seminario Menor de Guadalajara concluyó los festejos por el aniversario 50 de la apertura del establecimiento, con una misa presidida por el obispo de Tehuantepec, monseñor Óscar Armando Campos Contreras, exalumno de la primera generación de seminaristas que ocupó esa Casa..
5. Los voluntarios de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de México celebrarán su IV Encuentro el 6 de septiembre, bajo el tema “La Dimensión Social de la Evangelización”, en un esfuerzo por responder a la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco, y apuntando a la inclusión de los pobres, la paz y el diálogo social. Según indicó el P. Enrique Maldonado García, presidente del Patronato de Cáritas Arquidiócesis de México, el objetivo central del encuentro será impulsar en las parroquias programas de promoción social, que fomenten una conciencia de la solidaridad y corresponsabilidad por el bien común. El evento tendrá como eje cuatro aspectos de la “Dimensión Social de la Evangelización”, planteados por el Papa: Algunos desafíos del mundo actual, el bien común y la paz social, las repercusiones comunitarias y sociales del Kerygma y la Inclusión social de los pobres.
8. Comenzó, en el auditorio del Seminario Menor de Guadalajara, la xxii Jornada de Estudio y Convivencia Sacerdotal. En esta ocasión, el tema central fue la familia, y su expositor, el R. P. Miguel Humberto Yáñez, S.J., argentino.
10. El concertista noruego Bjørn Vevang ofreció, en el marco del Festival Internacional para Órgano ‘Beato Ezequiel Huerta Gutiérrez’, un concierto muy aclamado, en el templo de Santa Teresa de Guadalajara.
14. Un fenómeno que se presenta en muchas naciones, sobre todo de Latinoamérica, es que, aunque la gente refiere tener un gran aprecio por su Patria, se interesa poco en política. Todavía más grave: no tiene relación entre sí. “Los vínculos de relaciones interpersonales que se arman en las comunidades no son tan ricos como de repente nosotros quisiéramos creer”, aseguró el Doctor Carlos Armando Peralta Varela, de la Universidad Jesuítica ITESO de Guadalajara.

CIRCULARES

CIRCULAR 26 /2014

xxvi Jornada Diocesana de Oración y Penitencia por la pureza de Costumbres. Domingo 7 de diciembre del 2014

A los miembros de la comunidad diocesana:

Les saludo con afecto y les deseo la gracia y la paz de Jesucristo, Nuestro Señor.

“Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios”(Mt. 5,8). En este trozo del Evangelio encontramos una exhortación y una promesa del Señor, porque son las Bienaventuranzas, el camino hacia la verdadera felicidad, participar de la pureza de corazón es participar de la felicidad prometida en la contemplación de Dios, el amor infinito y la verdadera realización de las aspiraciones humanas.

En el escenario cultural el surgimiento de la ideología de género, esta mentalidad desafía la transmisión de la verdad y belleza del ser humano, hombre y mujer, en su diferencia, complementariedad y potencialidades, que enriquecen la alteridad y forjan la comunión con los demás (cfr. Pontificio Consejo para la Familia, 10.06.2014) Por tal motivo algunos movimientos, religiosos y laicales, encabezados por los Misioneros Apóstoles de la Pureza, presentes en la iglesia diocesana, organizan la xxvi Jornada de Oración y Penitencia por la Pureza de Costumbres con el lema: “Hombre y Mujer los creó... ¿Identidad o preferencia?”.

Pido a los señores párrocos, rectores de los templos, formadores de seminarios, superiores de las casas religiosas y a los coordinadores de grupos apostólicos que promuevan la realización de una “Semana de Oración por

la Pureza de Costumbres” que culmine en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción. La Jornada de Oración y Penitencia por la Pureza de Costumbres, a nivel diocesano, se llevará a cabo, Dios mediante, el domingo 7 de diciembre en la Casa de Formación de los Misioneros Apóstoles de la Pureza, con dirección en Loma Camino Real, Número 257, entre Aldama y Ciprés, colonia Loma Bonita, Tonalá, de 9:00 am. a 6.30 pm., concluyendo con la Santa Eucaristía.

Que la intercesión de María, la Virgen Inmaculada, les consiga del Señor abundantes bendiciones.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de septimebre de 2014

+José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 32

Peregrinación arquidiocesana a la montaña de Cristo Rey. 17 de noviembre del 2014

A la comunidad diocesana:

Que la gracia y la paz y la paz de Cristo Rey del Universo, esté con todos ustedes.

Con grande fe y pprofunda devoción, la Iglesia Universal celebrará el domingo 23 de noviembre del presente año la Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo. En la liturgia de dicha Solemnidad, Jesús se presenta como Rey que llama benditos a quienes extendieron su mano al hermano necesitado, esforzándose así por ser semilla de fraternidad en el mundo. “La misión de la Iglesia es la de anunciar e instaurar entre todos los pueblos el Reino de Dios inaugurado por Jesucristo” (Compendio del CEC 150). A este propósito el Papa Francisco nos dice: “En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos” (EG 18).

Por este motivo, y con el deseo de renovar, tanto el vasallaje de amor a tan Gran Señor como el compromiso de colaborar en la construcción de

su reinado, se organiza la peregrinación anual de la Arquidiócesis de Guadalajara al emblemático cerro del Cubilete, para el lunes 17 de noviembre próximo. Allí, en su Santuario, puestos de rodillas le pediremos por la paz y la justicia en nuestro querido México y en nuestro Estado.

Pido a los señores párrocos y rectores de los templos, que motiven a los miembros de sus comunidades a unirse a esta peregrinación, proponiéndola como un verdadero acto de adoración a Cristo Rey. A los sacerdotes corresponde organizar a los feligreses de sus comunidades, ofreciéndoles anticipadamente los servicios espirituales del sacramento de la penitencia, para que puedan participar plenamente en la Eucaristía.

He encomendado a la Vicaría Diocesana de Pastoral, a través de monseñor Rafael Hernández Morales, coordinar los actos de la peregrinación en colaboración con el señor cura Miguel Ángel González Rodríguez, párroco de Cristo Rey en el fraccionamiento Ocho de Julio, y con el señor cura Claudio Martín Aguirre, párroco de Jesucristo Rey del Universo, colonia Miramar.

La cita será en el atrio del Santuario de Cristo Rey en punto de las 12 horas para celebrar la solemne Eucaristía. Al finalizar la misa se renovará el Acto de Consagración de la Nación Mexicana a Cristo Rey, según se prometió por los obispos de México en 1924. Oremos a Cristo Rey, para que suscite en los corazones de todos los mexicanos, el anhelo de una patria unida, que promueva la paz por medio de la justicia.

Guadalajara, Jalisco, 15 de septiembre del 2014

+José Francisco Card. Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

N.B. Mientras no se indique lo contrario, en lo que se refiere a la secuencia de las cartas circulares, Decretos y Nombramientos arquidiocesanos, se publicarán bajo los criterios y recepción de contenidos de la actual Secretaría de la Curia.

Nombramientos. Diversas fechas del año 2014

TRIBUNAL

CURIA DIOCESANA

1 de agosto. JIMÉNEZ CORTEZ DANIEL GUADALUPE, Se le exonera como Vicario Judicial del Tribunal de Primera a Instancia y se le Nombra como Defensor del Vínculo del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia.

5 de agosto. RODRÍGUEZ DÍAZ MIGUEL ÁNGEL, Pbro. Lic., Nombramiento como Juez Único del Tribunal de Primera Instancia.

PÁRROCOS

30 de junio. FRÍAS GONZÁLEZ RICARDO, Pbro., Primer Párroco del Beato Anacleto González Flores, Parques de Tesistán.

30 de junio. GODÍNEZ CEJA JUAN PABLO, Pbro., Párroco de Nuestra Señora de la Asunción, Oblatos.

- OROZCO GARCÍA JAVIER, Pbro., Párroco de San Andrés, Ajijic, Jalisco.

3 de julio. GONZÁLEZ ENRÍQUEZ JORGE ADOLFO, Pbro., Párroco del Señor de la Misericordia, Unión del Cuatro.

28 de julio. LÓPEZ ALVARADO HÉCTOR, Pbro., Párroco de Nuestra Señora de Bugambilias.

- CUENCA GARCÍA J. JESÚS, Pbro., Párroco de San José Casas Caídas.
- ESPINOZA VILLANUEVA MIGUEL, Pbro., Párroco de San Francisco, Las Pintitas.

- RODRÍGUEZ DE LA CRUZ CESAR, Pbro., Párroco de La Purísima Concepción, Tetlán.
- 15 de agosto. PENILLA NÚÑEZ EFRAÍN, Pbro., Párroco de San José de Palmarejo.
- 29 de agosto. GONZÁLEZ ROJO EFRÉN, Pbro., Párroco de San Judas Tadeo, Bosques del Centinela.
- 8 de septiembre. GASPAR TORRES RAYMUNDO, Pbro., Párroco de la Santísima Trinidad, Zapotlán del Rey.
- VARGAS FLORES JUAN EDUARDO, Pbro., Párroco de Santa María de Guadalupe, Jardines Universidad.

RECTOR

29 de agosto. AVIÑA ORTIZ GERARDO, Pbro., Rector del Santuario de los Mártires.

VICARIOS

- 8 de junio. CHÁVEZ LÓPEZ ALFREDO, Pbro., Vicario Parroquial de San Miguel de Mezquitán.
- LOZA LOZA DAVID, Pbro., La Purísima Concepción, Cuexcomatitlán.
 - RODRÍGUEZ RAMOS FRANCISCO, Vicario Parroquial del Crucero de Santa María.
- 30 de junio. OROPEZA GÓMEZ RICARDO, Pbro., Vicario Parroquial de San Andrés, Ajijic, Jal.
- PALOMERA RAMOS ERNESTO, Pbro., Vicario Parroquial de San José obrero, Tala, Jal.
- 3 de julio. ACOSTA AGUILAR JAVIER EDUARDO, Pbro. Lic., Vicario Parroquial de la Asunción de la Virgen, Las Pintas de Abajo.
- MORENO FONSECA MARIANO, Pbro. Lic., Vicario Parroquial de San Martín de Porres, Fraccionamiento Monraz.
- 28 de julio. JIMÉNEZ CORTEZ DANIEL GUADALUPE, Pbro. Lic., Vicario Parroquial de la Santa Cruz.

6 de agosto. CHIÑAS VELÁZQUEZ JOSÉ SAÚL, Pbro., Vicario Parroquial de Santa Lucía, Tesistán.

- CORTÉS MACHAIN EDMUNDO, Pbro., Vicario Parroquial de Santa Catalina de Siena.
- J. JESÚS CRUZ CHÁVEZ, Pbro., Vicario Parroquial de Cristo Rey, Nuevo Vergel.
- NAVARRO GUDIÑO JUAN PABLO, Pbro., Nombramiento como Vicario Parroquial de Santa María Magdalena, Apozol, Zac.
- NUÑO CAMACHO JUAN MANUEL, Pbro., Vicario Parroquial de Nuestra Señora del Refugio, Cerro del Cuatro.

15 de agosto. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ MANUEL, Pbro., Vicario de San Pedro Apóstol, Zapopan.

- JIMÉNEZ PRADO J. ADRIÁN, Pbro., Vicario Parroquial del Señor del Monte, Jocotepec.
- LUQUÍN COLIMA GERARDO DE JESÚS, Pbro., Vicario de la Inmaculada Concepción, Amatitán, Jal.

CAPELLANES

8 de junio. GUTIÉRREZ PÉREZ FRANCISCO, Pbro., Capellán Auxiliar de Jesús de la Divina Misericordia.

30 de junio. ORTEGA TAPIA JOSÉ SET HÉCTOR, Pbro., Capellán de San Andrés, La Mazata.

28 de julio 2014. VACA SILVA FEDERICO, Pbro., Capellán Auxiliar de San Sebastián de Analco y miembro de la Vicaría de Pastoral.

15 de agosto. ORTEGA MARTÍN ALFREDO, Pbro., Capellán del Instituto LISI.

ADSCRITOS

3 de julio. BARAJAS GUZMÁN ADOLFO, Pbro., Adscrito a Nuestra Señora de Talpa.

6 de agosto. MORALES SALAS ORACIO, Pbro., Adscrito a la Capellanía de Nuestra Señora de Guadalupe en Copalita.

- VENEGAS RAYMUNDO OSCAR, Pbro., Adscrito a la Capellanía de Nuestra Señora de Guadalupe en Copalita.
- 15 de agosto. JIMÉNEZ PELAYO FEDERICO, Pbro., Adscrito a la Parroquia de San Martín de Porres, Fracc. Monraz.

FORMADOR DEL SEMINARIO

3 de julio. LÓPEZ TINAJERO JOSÉ LUIS, Pbro., Formador del Seminario Diocesano.

- VALDOVINOS GONZÁLEZ JOSÉ GUILLERMO, Lic., Formador del Seminario Diocesano.
- VALENZUELA BECERRA HÉCTOR RAÚL, Pbro., Formador del Seminario Diocesano.

REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO PRESBITERAL

15 de agosto. FEREGRINO SALAS JESÚS, Pbro., Representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato de Temastlán.

- MAGALLANES HIDALGO RAMIRO, Pbro., Representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato de San Pedrito.

El Seminario Conciliar de Guadalajara entre 1696 y 1868

*José Guadalupe Miranda Martínez, Pbro.*¹

La noche del 10 de septiembre del año 2014, en el Museo Regional de Guadalajara, se inauguró la exposición 'En ciencia y en virtud. El Seminario Conciliar de Guadalajara. 1696-1868', actividad engastada en el Año Jubilar por el aniversario 150 del nacimiento de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara. Antes de la apertura, en el auditorio del recinto, se dictó esta conferencia.

Agradezco la invitación para estar con ustedes, que me hizo Comité para los Festejos por el aniversario 150 del nacimiento de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, encabezado por el señor Cura José Abel Castillo Castillo.

Antes de exponer mi tema quiero apuntar un dato relevante: las dos vistas que tiene el hecho mismo de que el de la voz, actual responsable inmediato del Seminario de Guadalajara, hable en este foro de los primeros 172 años de la andadura de esa institución, en el edificio mismo que le sirvió de casa durante más de un siglo. La una alude a los tiempos que fueron y la otra a los que estamos viviendo.

De los primeros hablaré a grandes rasgos en los siguientes cuarenta minutos. De los actuales, sólo quiero manifestar mi reconocimiento por la apertura a este encuentro respetuoso en torno a la cultura del pueblo de México y a la responsabilidad que el Estado y la sociedad comparten en lo tocante a sus bienes patrimoniales, posible gracias al apoyo de la Delegación Jalisco del Instituto Nacional de Antropología e Historia por conducto de la arquitecta Martelva Gómez Pinedo, Directora del Museo Regional de Guadalajara, cuyo equipo ha hecho posible esta exposición.

¹ Presbítero del clero de Guadalajara, licenciado en historia de la Iglesia, vicerrector del Seminario Conciliar tapatío.

I

A la luz de los dos milenios de andadura de la Iglesia católica, la sistematización de los estudios clericales a través de una educación integral bajo el régimen de internado, los seminarios, son una experiencia relativamente tardía, pues comenzó hace quinientos años, en el marco del Concilio de Trento, motivo por el cual se les llamará Conciliares o Tridentinos.

Serán, entonces, un recurso más de la verdadera reforma eclesial planteada desde la estructura íntima de la Iglesia, las diócesis y las parroquias, y no desde la periferia de la Iglesia, los príncipes, sus cortesanos y las intrigas palaciegas, como acaeció de forma por demás desgarradora en el Sacro Imperio Romano Germánico durante el cisma de Occidente.

Entre 1569 y 1793 se erigieron al menos cuarenta de ellos en los dominios americanos de España, siendo los primeros de vida breve: los de Quito y de Bogotá, en tanto que las puertas del tercero, el del Santo Ángel Custodio de Santiago de Chile, no se volvieron a cerrarse desde su apertura, en 1587. En los cincuenta años siguientes surgirán, entre otros, los de Santiago de Guatemala, Cuzco, Panamá, Arequipa, Buenos Aires, Huamanga, Trujillo, La Paz y Popayán.²

En la Nueva España sólo hubo uno hasta 1643, y no en la capital del virreinato sino en la Puebla de los Ángeles, bajo el cayado del beato Juan de Palafox y Mendoza. Treinta años después se erigió el de La Santa Cruz de Antequera y lustro más tarde el de Nuestra Señora de la Concepción de Chiapas. Sólo hasta 1696 pudo fundarse el de Señor San José de Guadalajara, a que correspondió el lugar 25 de la nómina de fundaciones.

Sólo como curiosidad, sepan ustedes que el último de los Seminarios Conciliares instituido en América en esta temporalidad fue el de Monterrey, en 1793, y ello fue posible gracias a los empeños del primer ex alumno del de Guadalajara en ceñir una mitra, don Ambrosio de Llanos y Valdés.

Por lo que ha Guadalajara respecta, es justo precisar:

- Que antes del de San José, el Cabildo Eclesiástico en esta sede episcopal erigió, en 1570 el Colegio Seminario de Señor San Pedro, para

² Cf. JAVIER VERGARA, "Datos y fuentes para el estudio de los seminarios conciliares en Hispanoamérica", en *Anuario de Historia de la Iglesia* No. 14, Universidad de Navarra, Pamplona, 2005, pp. 247 ss.

instruir en él a los niños y adolescentes de la escolanía catedralicia.³ Sin embargo, la vida de este colegio fue corta e insostenible por carecer de recursos, formadores, constituciones, licencia del rey y del obispo...

- Que sí hubo positivos empeños de parte de los obispos para establecer el Seminario, sin que fuera posible por motivos que ignoramos. A principios del siglo XVII se queja de ello el obispo don Alonso de la Mota y Escobar: “No ay tampoco colegio seminario de cuya causa padece la catedral gran penuria en el servicio de coro y altar sobre lo qual se [h]a ya pedido a su Majestad por obispo y cabildo que de su Real permiso para que se funde y no se ha servido de responder a esta justa petición”.⁴
- Que la secularización de las parroquias de indios, denominadas ‘doctrinas’, fue tardía en el obispado de Guadalajara, de modo que de la segunda mitad del siglo XVI a la primera del XVII, estas parroquias cuyos responsables no estaban supeditada a la jurisdicción del obispo, eran mayoría.⁵
- Que pese a su dilatada extensión de más de un millón de kilómetros cuadrados -mucho mayor al territorio del Nuevo Reino de la Galicia-, la población del obispado de Guadalajara fue escasa y la subsistencia del clero precaria, toda vez que los pueblos de indios estaban exentos del pago del diezmo y al norte y noroeste eran abundantísimas las tierras de misión, de los términos de los Pimas Altos hasta la provincia de Texas.
- No perder de vista que el clero secular en este tiempo, sin ser abundante, tampoco fue escaso en relación a las necesidades reales de su presencia, toda vez que para acceder al estado clerical bastaba ser célibe y tener al menos acreditado el bachillerato.⁶

³ Cf. CARMEN CASTAÑEDA, “Un Colegio Seminario en el siglo XVIII”, en *Historia Mexicana*, Vol. 22, No. 24, abril-junio 1973, pp. 465-493.

⁴ Citado por JOSÉ CORNEJO FRANCO, *Obras completas*, Vol. II, UNED, México, 1985, p. 366.

⁵ Compárese, por ejemplo, la situación de la Nueva España: en 1570 había 173 parroquias seculares y 188 de regulares. Cincuenta años después, las parroquias seculares eran 250 y 311 las de regulares. Cf. BERNAR SLICHER VAN BATH, *Hispanoamérica en torno a 1600*, Universidad de Alicante, España, 2009, p. 61.

⁶ En este tiempo más se lamentaba la mala distribución del clero, concentrado casi todo en las poblaciones grandes, y muy escaso y remontado en las foranías.

II

Quien concibió y dejó las bases para hacer operativa la fundación del Seminario Conciliar de de Guadalajara fue el obispo andaluz don Juan de Santiago y León Garabito, quien todavía con los arrestos de la juventud, 36 años, tomó posesión de esta sede en 1678, ocupándolos los 16 restantes de su vida en echar las bases para que ello fuera posible. Su principal preocupación no fueron las rentas para el Colegio, sino dotarlo de formadores idóneos que no fueran religiosos. Para ello estableció al año siguiente a su toma de posesión, un oratorio de Padres Filipenses y el de su muerte, 1695, otro de Padres Oblatos.

La iniciativa del señor Garabito lo continuó su sucesor, fray Felipe Galindo y Chávez, O.P. y hasta inferimos con elementos del todo probables que a la muerte del primero los Oblatos pusieran al tanto al segundo, aprovechando, como diremos, la buena disposición como pastor del dominico, el cual aun antes de tomar posesión de su cátedra episcopal, hizo suyo el proyecto y lo acometió con grande entusiasmo hasta llevarlo a feliz término.

El fundador del Seminario de Guadalajara, hijo de padres peninsulares pero circunstancialmente oriundo del puerto de Veracruz, se crió en la ciudad de Zacatecas, por entonces parroquia de la diócesis tapatía, donde se hizo fraile predicador. Vivió y tuvo a su cargo el convento de Nuestra Señora del Rosario en la capital neogallega, y también una fuerte experiencia personal que desempeñó con mucha abnegación y celo: encabezar la evangelización de los chichimecas de la Sierra Gorda de Querétaro, donde fundó ocho misiones, como también lo hizo estableciendo conventos de dominicos en Santiago de Querétaro, Sombrerete y San Juan del Río, al tiempo que ocupó el cargo de superior de la Provincia de Santiago de su Orden.⁷

Por todo ello, no nos extrañe que aun antes de tomar posesión de su sede episcopal, solicitara al rey Carlos II su licencia para la fundación del Seminario, y antes de cumplir un año de residir en su sede episcopal,

⁷ JESÚS MENDOZA MUÑOZ, *Actas de fundación de las Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda 1682-1683*, Fomento Histórico y Cultural de Cadereyta, México, 2009, p. 22. Digno de resaltar es el hecho de que en estos mismos años, un dominico nacido en Santiago de Querétaro y con raíces novogalaicas, fray Antonio de Monroy e Híjar, fuera electo, a la edad de 42 años, Superior General de su Orden (1677), y más tarde arzobispo de la importantísima arquidiócesis de Santiago de Compostela (1685), la cual gobernó hasta su muerte, 30 años después.

suscribiera, el 9 de septiembre de 1699, el decreto mediante el cual quedó erigido el Seminario Conciliar, puesto bajo el patrocinio del Señor San José, a petición del benefactor de la obra material del inmueble, don Pedro de Arcarazo, tesorero de la Mitra, construcción situada a pocos pasos de donde nos encontramos, en la esquina sudeste de la manzana que es hoy plaza de los Jaliscienses Ilustres, colindando al poniente con el santuario de La Soledad y al norte con la casa de los padres Oblatos, uno de los cuáles, don Tomás Romero Villalón, fungió como su primer recto; al sur con la catedral y al oriente con la calle que se llamará del Seminario.⁸

Erigir esta obra antes de que hubiera casa, formadores y alumnos no fue descabellado, sino la estrategia de un administrador ducho en rentas eclesiásticas, toda vez que ya con vida jurídica, la Institución pudo recaudar de las parroquias diocesanas el tres por ciento del total de sus ingresos en calidad de ‘pensión conciliar’, reuniendo en los siguientes años un fondo para asumir los crecidos gastos del plantel naciente.

Así, el 19 de diciembre de 1699, el plantel pudo abrir sus puertas a sus primeros ocho alumnos, los cuáles, por su calidad de fundadores, recibieron todos la beca de merced, exonerándoseles de pago por su manutención y enseñanza.

Es digno de atención considerar que el Real y Pontificio Colegio Seminario del Señor San Joseph de Guadalajara, como se denominó por entonces el plantel levítico, fuera inaugurado en los últimos meses de la gestión regia del último de los miembros de la dinastía de los Austria en España, el desdichado rey Carlos II, cuya muerte, el 1º de noviembre de 1700, coincidió con el fin de un siglo y de una era, y también con el inicio de una guerra de sucesión, que enzarzó a tres potencias, España, Francia y Alemania, en una disputa que se prolongará hasta 1713, con grandes pérdidas para todos y la introducción a la primera de estas naciones del linaje de los Borbones franceses, todo lo cual afectó de muchas formas a la Nueva España, y el Seminario de Guadalajara no debió ser la excepción.

Poco antes de que esto pasara, Galindo y Chávez había solicitado al rey su licencia para que se erigiese Universidad en el colegio seminario “en que se leyese la doctrina de santo Tomás, y se confiriesen los grados”,

⁸ Cf. *Cartografía Histórica de la Nueva Galicia*, Universidad de Guadalajara, México, 1984, p. 93.

y hasta ofreció pagar “a sus expensas el sustento de colegiales y dotaciones de cátedras”, propósito totalmente frustrado por la muerte del soberano y lo que vino luego. A su muerte, acaecida el 7 de marzo de 1702-, el mitrado hizo donación de su biblioteca, que no sería corta, al Seminario.

Durante sus primeros años de su vida, el semillero no pudo competir –ni era ese su propósito- con el bien constituido Colegio de Santo Tomás de Aquino, regentado por los religiosos de la Compañía de Jesús y aparejado al cual hubo desde finales del siglo XVII un ‘seminario’ dedicado a San Juan Bautista, esto es, un convictorio u hospedería estudiantil bajo el régimen de internado para los pupilos cuyos tutores deseaban evitarles de esta forma los riesgos del siglo, y dentro de cuyos muros podían los estudiantes repasar sus lecciones; más no fue un Seminario Conciliar, pues no hubo en él nunca ánimo para orientar a sus pupilos a ser clérigos.⁹

La educación en este tiempo era gratuita. Los estudiantes acudían a las aulas mañana y tarde. En el seminario, comenzaban las clases a las nueve de la mañana, impartía el curso un solo catedrático para cada grupo. Los alumnos internos, denominados porcionistas o pensionistas, pagaban al año el equivalente a cuatro reales diarios para su manutención, y se presentaban a clases vestidos con sotana y bonete. Los externos, en cambio, debían hacerlo usando como uniforme una capa corta, que les valió el apodo de ‘capenses’, y sólo debían presentarse a las cátedras y a los exámenes.

La vida interna del Seminario se rigió por sus Constituciones. Las del fundador Galindo y Chávez, de 1696, las modificó fray Antonio Alcalde 75 años después. El obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo hizo otro tanto en 1800. Un cuarto de siglo después, se les rehízo ahora con el título de reglamento. En 1864 hizo otro tanto el primer arzobispo guadalajareño, don Pedro Espinosa y Dávalos.

Al cumplir sus primeros cincuenta años, el Seminario Conciliar creció tanto como para que su primera casa fuera cada día menos apta

⁹ “En Guadalajara, desde que se abrió el Colegio Seminario Tridentino de Señor San José, se estableció una sana y provechosa emulación entre los estudiantes de éste y los de los colegios jesuitas, lo cual resultaba en beneficio de la cultura y de la vida cristiana de la ciudad. El Colegio Seminario Tridentino de Señor San José adoptó desde sus inicios el mismo sistema de enseñanza y educativo que tenían los jesuitas. Aun la distribución del tiempo que seguían diariamente era una fiel adaptación de la que observaban los jesuitas en sus convictorios de la Nueva España, misma que regía en el Colegio Seminario de San Juan Bautista”. Cf. ESTEBAN J. PALOMERA, *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara. 1586-1986*, Universidad Iberoamericana, México, 1986, p. 105.

para atender al crecido número de jóvenes que provenientes del extenso obispado deseaban cursar los estudios eclesiásticos, y aun antes de cumplir cuatro décadas su casa original, el rector don Matías López Prieto pidió con insistencia y obtuvo de su obispo la disposición para construir un nuevo y más amplio edificio, posible, pues, gracias a don Juan Leandro Gómez de Parada Valdez y Mendoza, primer tapatío elevado a la dignidad episcopal, quien antes de pastorear su Iglesia madre, rigió, , entre 1715 y 1729, las de Yucatán y de Guatemala, y aun gobernó los restantes 15 de su vida la Mitra guadalajarensis.

No sabemos todavía qué gestiones y voluntades activó este pastor para conseguir lo que obtuvo: la manzana contigua a la del Seminario, al oriente, propiedad del Cabildo Eclesiástico, y ocupada por una huerta y casa donde los miembros de esta corporación descansaban un poco durante los tiempos libres que les dejaban sus responsabilidades en el coro, el cabildo y la curia.

Desconocemos hasta el momento quién diseñó y quienes ejecutaron las obras materiales de esta segunda casa, pero sí tenemos el dato preciso de un testigo ocular y confiable de esos hechos al tiempo que están sucediendo, el cual nos dice que al obispo Gómez de Parada “por parecerle corto ámbito el que ocupa el colegio seminario, ha comprado nuevo sitio en que darle extensión, sin duda con el fin de solicitar haya capacidad para la fábrica material de la Universidad”.¹⁰

Se tiene el dato preciso de que la nueva sede fue usada para sus fines a partir de 1760, correspondiéndole al obispo fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada y Díez de Velasco inaugurarla.¹¹

Un evento del todo inesperado, el extrañamiento de la Compañía de Jesús y la violenta supresión del Colegio de Santo Tomás de Guadalajara colocó al Seminario Conciliar como el único centro de enseñanza media superior en todo el Occidente Novohispano. El suceso satura las posibilidades de esta Casa para atender al crecido número de estudiantes que ya no fueron atendidos por los jesuitas.

¹⁰ Cf. MATÍAS ÁNGEL DE LA MOTA PADILLA, *Historia de la Nueva Galicia*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1973, p. 429.

¹¹ Cf. CARLOS RAMÓN FORT Y PASOS – VICENTE DE LA FUENTE, *De los obispos españoles titulares in partibus infidelium, o auxiliares en las de España*, Vol. 51 de *España Sagrada*, de Enrique Florez, J. Rodríguez impresor, España, 1879, p. 303.

Para remediar tal circunstancia, no mucho después de su arribo a Guadalajara, el obispo fray Antonio Alcalde, O.P. destina al Seminario una muy crecida suma de su peculio, de más de 10 mil pesos, con el sólo propósito de aumentar las cátedras del Colegio.¹²

Veinte años después de concluidas las obras, se levantó un croquis del inmueble, el cual ha llegado hasta nosotros y cuyo original se conserva en el Archivo de Indias, en Sevilla. Por él sabemos que en 1775 el Seminario “contaba con 64 colegiales porcionistas de los cuáles 24 se mantenían a expensas del Colegio. De estos colegiales se había apreciado una notable disminución de alumnos que habían pasado a México para graduarse en su Universidad. En cuanto al número de estudiantes seculares, contaba con 265 que se encontraban repartidos en las clases de gramática, filosofía, teología moral y escolástica y se esperaba alcanzar la cifra de 400 alumnos”.¹³

El sucesor de fray Antonio Alcalde, don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, electo para León (Nicaragua) y poco después transferido a Guadalajara, se desempeñaba como rector del seminario conciliar de San Jerónimo de Burgos, de modo que muy frescas y cercanas tenía las necesidades de un centro formativo de esa índole, por lo que a la vuelta de no mucho tiempo, procuró para el Seminario reformas que habrán de redundar en provecho grande para el mismo y también para el clero, pues aprovechando la casa que había sido de la ya extinta Congregación de los Padres Oblatos, creó en 1801, el Seminario Clerical del Divino Salvador, con el propósito de enmendar la conducta de los eclesiásticos que lo necesitaban, apoyar espiritualmente a todo el clero¹⁴ y que en la práctica servirá, reiteradas veces, la última en 1868, al tiempo de ser incautado el edificio por el gobierno, como casa alterna del Conciliar.

Parte de la preocupación de Cabañas a favor de su seminario se extenderá al edificio mismo, que luego de haber usado como cuartel del ‘Regimiento de la Reyna’, entre 1811 y 1816, fue restituido en estado lamentable, circunstancia que aprovechó el prelado para reformar a fondo el

¹² Cf. *Biografía del Ilmo. fray Antonio Alcalde*, tipografía de Dionisio Rodríguez, Guadalajara, 1875, p. 10.

¹³ Cf. ANTONIO J. LÓPEZ GUTIÉRREZ, *Guadalajara y Sevilla, dos ciudades hermanadas en el Reino de Nueva Galicia*, editorial Ágata, México, 2004, pp. 320-321.

¹⁴ JAIME OLVEDA, *El Seminario Diocesano de Guadalajara: tercer centenario*, El Colegio de Jalisco/Farmacias Guadalajara/Seminario de Guadalajara, 1996, pp. 53-71.

edificio, adicionándolo con nuevas estructuras, tales como la capilla que ha llegado hasta nosotros, la cual cabe incluirse en la serie de obras materiales que perpetúan la gestión de este admirado pastor, cuyo escudo, muy maltrecho, por cierto, adorna el extremo sudeste del muro del corredor del patio principal de este hoy Museo.¹⁵

En 1819 vuelven los seminaristas a su remozado nido y lo hacen acompañados de una figura excepcional, la del rector don José Miguel Gordo y Barrios, que además de sus títulos académicos, trae consigo el bagaje que le dejó su experiencia como diputado por la Provincia de Zacatecas ante las Cortes de Cádiz, en cuya sesión de Clausura participó nada menos que como Presidente, y en calidad de tal pronunció el discurso de clausura de esa asamblea, la primera en el mundo que inauguró el parlamentarismo universal, pues sesionaron en las Cortes diputados provenientes de casi todos los continentes. El canónigo Gordo servirá también como diputado en el primer Congreso Constituyente de México, será rector de la Universidad de Guadalajara y primer obispo de Guadalajara en el México independiente.

Fray Antonio Frejes, por este tiempo, da fe de lo siguiente: “[e]l colegio es suntuosísimo y tiene catorce cátedras. En toda la República hay hijos sabios de este colegio, y cada día tiene más incrementos. En el año de 1830 tenía ciento treinta colegiales y trescientos setenta asistentes”.¹⁶

En poco tiempo, las cosas cambiarán de forma rotunda, al grado que en los 35 años que van de 1833 a 1868 el Seminario subsistirá a duras penas. En el primero de estos años, la Casa se habilita de nuevo como cuartel, ocupando los seminaristas de forma provisional parte del oratorio de San Felipe Neri, siendo su rector el canónigo Pedro Espinosa y Dávalos y su matrícula de poco más de quinientos alumnos.¹⁷ No obstante ello, “[d]e acuerdo con el número de estudiantes, fue el Seminario Conciliar de San José, más que la Universidad, el centro de enseñanza superior que mayor influencia ejerció en todo el occidente de México durante los conflictivos años de 1835 a 1860”.¹⁸

¹⁵ Cf. DANIEL R. LOWEERE, *Noticia histórica del Seminario de Guadalajara*, edición privada, México, 1964, p. 24.

¹⁶ Cit. por JOSÉ CORNEJO FRANCO, *Testimonios de Guadalajara*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1942, p. 156.

¹⁷ ANGÉLICA PEREGRINA, *La educación superior en el Occidente de México*, Vol. I / siglo XIX, Universidad de Guadalajara – El Colegio de Jalisco, México, 1993, pp. 42-43.

¹⁸ Op. cit. p. 73

La nómina suprema de alumnos de la que se tiene memoria, apenas superada 159 años después, en este que corre del 2014, fue la matrícula que alcanzó el Seminario de Guadalajara en 1850: mil doscientos cincuenta y seis seminaristas.¹⁹

El surgimiento de los bandos políticos liberal y conservador entablarán una polémica que día a día irá cercando a la Iglesia y cuyos actores, por esas ironías que tiene la vida, serán casi en su totalidad ex alumnos de planteles levíticos, como lo fue Valentín Gómez Farías y el propio Benito Juárez. Este último, en su obra autobiográfica *Apuntes para mis hijos*, refiere las razones por las cuáles estudió en el Seminario Conciliar de Oaxaca gramática, filosofía y teología:

“...veía yo entrar y salir diariamente en el *Colegio Seminario* que había en la ciudad, a muchos jóvenes que iban a estudiar para abrazar la carrera eclesiástica, lo que me hizo recordar los consejos de mi tío que deseaba que yo fuese eclesiástico de profesión. Además era una opinión generalmente recibida entonces, no sólo en el vulgo sino en las clases altas de la sociedad, de que los clérigos, y aún los que sólo eran estudiantes sin ser eclesiásticos sabían mucho y de hecho observaba yo que eran respetados y considerados por el saber que se les atribuía. Esta circunstancia más que el propósito de ser clérigo para lo que sentía una instintiva repugnancia me decidió a suplicarle a mi padrino [...] para que me permitiera ir a estudiar al *Seminario* ofreciéndole que haría todo esfuerzo para hacer compatible el cumplimiento de mis obligaciones en su servicio con mi dedicación al estudio a que me iba a consagrar.

“Como aquel buen hombre era, según dije antes, amigo de la educación de la juventud no sólo recibió con agrado mi pensamiento sino que me estimuló a llevarlo a efecto diciéndome que teniendo yo la ventaja de poseer el idioma zapoteco, mi lengua natal, podía, conforme a las leyes eclesiásticas de América, ordenarme a título de él, sin necesidad de tener algún patrimonio que se exigía a otros para subsistir mientras obtenían algún beneficio. Allanado de ese modo mi camino entré a estudiar gramática latina al *Seminario* en calidad de *capense* el día 18 de octubre de 1821...”²⁰

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Op. cit.*, Red Ediciones, Barcelona, 2012, p. 12.

Los liberales, deseosos de secularizar las instituciones sociales, conseguirán, entre 1856 y 74, pasar sin transición negociada democráticamente, sino por la vía de los decretos presidenciales, liquidar la herencia de la confesionalidad del Estado según la tejieron las Leyes de Indias, a cambio de eso impusieron una legislación apodada 'reformista', porque según sus promotores se inspiraba en la reforma luterana del siglo XVI; en el fondo, lo que se obtuvo fue el remate del patrimonio eclesiástico, incluyendo lo que no era de la Iglesia, como las tierras comunales de los indios; la mayor pérdida jamás habida del patrimonio artístico, histórico y monumental del pueblo de México y un estado de supeditación y sometimiento jurídico de la Iglesia ante el Estado, que pervivirá hasta una fecha muy cercanas a nosotros, 1992.

Entre septiembre y octubre de 1860, la ciudad de Guadalajara fue evacuada por sus moradores, para que en ella se pertrecharan los defensores de la plaza, del bando conservador, usaron de fortaleza y cuartel todos los conventos de la ciudad. En consecuencia, sus adversarios liberales, hicieron de ellos el blanco de sus obuses, lo cual redujo a escombros la casi totalidad de estos edificios y dejó con daños graves a casi todos los demás.

Pocos meses después, en 1861, estando ya en el destierro ocho de los diez obispos residenciales que había en México, el Gobernador Pedro Ogazón ejecutó un decreto de Benito Juárez en el que el edificio del Conciliar se convertía en sede del Liceo de Varones, pasando los estudiantes de aquel al Clerical. Empero, como en 1863 el mismo Ogazón, ante el giro que impuso la presencia de legionarios franceses, clausuró el Liceo, coyuntura aprovechada por el vicerrector del Seminario, don Manuel Escobedo, para posesionarse de nuevo de la Casa, que se usó para los levitas hasta el año lectivo 1866-67, fungiendo ya como cabeza del mismo el doctor don Agustín de la Rosa. Por esas paradojas de la vida, el antiguo Seminario, volvió a servir como Liceo de varones, confiándole su dirección al canónigo Juan José Caserta, partidario absoluto de las ideas liberales.

Quede como epílogo de esta presentación lo mucho que el Seminario de Guadalajara contribuyó y lo sigue haciendo a la educación en Jalisco. Don Agustín Rivera dice que es el tronco literario de Jalisco, haciendo derivar de él la Universidad de Guadalajara, el Instituto de Ciencias, las Escuelas

Lancasterianas, la Escuela de Medicina, las Escuelas Primarias de Instrucción Gratuita y las Escuelas de Primeras Letras.

Sólo por mencionar los nombres de algunos de sus ex alumnos seculares incluidos en esta exposición, vayan los de Prisciliano Sánchez Padilla, primer gobernador constitucional de Jalisco; de José Ignacio Cañedo y Arróniz, segundo Gobernador Constitucional; de Manuel López Cotilla, el más grande promotor de la educación en Jalisco en todos los tiempos; de Jesús López Portillo y Serrano, presidente de la Cámara de Diputados y gobernador de Jalisco en dos ocasiones. De José Palomar y Rueda, diputado y gobernador de Jalisco, fundador de las fábricas La Prosperidad Jalisciense y El Batán; del arquitecto Manuel Gómez Ibarra, artífice de las torres de la Catedral, de la cúpula del hospicio Cabañas, del templo de San José de Gracia y del Panteón de Belén. Del jurista y político Ignacio Luis Vallarta Ogazón, ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores y Presidente de la Suprema Corte de Justicia. De Valentín Gómez Farías, senador, secretario de Hacienda, vicepresidente y presidente de la República.

Sólo me resta reiterar, como conclusión de esta charla, lo propicio de esta exposición, en el marco del aniversario 150 del nacimiento, en dolorosas circunstancias, de la Arquidiócesis de Guadalajara, que 1864 recibió de nuevo a su pastor, don Pedro Espinosa y Dávalos, luego de un destierro de tres años, durante los cuales el prelado constató y sufrió los cambios de los tiempos, y atisbó a su modo el inicio de una era donde la Iglesia en México debió sortear aun duros lances y una lección que aun seguimos asimilando: la necesidad de separar dos esferas de la vida pública, la del Estado y la de la Iglesia, en un marco de una autonomía que con el pasar de los años derivará en el concepto de libertad religiosa y de sana laicidad en las Instituciones, camino que imperfectamente seguimos construyendo en una tierra de volcanes, según la metáfora de monseñor Joseph Henry Leo Schlarman (1879-1951), obispo de Peoria, en los Estados Unidos.

Con el deseo de que esta exposición ilumine a todos sus visitantes acerca de un capítulo del todo necesario para comprender la historia de México y de Jalisco, la participación que tuvo en él un centro educativo como sigue siendo el Seminario de Guadalajara, les invito ahora a aprovechar esta visita.

Diego Rodríguez de Rivas, arcediano de la catedral de Guatemala y obispo de Guadalajara. Su intervención en la controversia sobre la actuación de José de Gálvez, Visitador general de Nueva España (1765-1771).

Bárbara J. Antos - José López-Yepes²¹

El xxv obispo efectivo de Guadalajara, don Diego Rodríguez de Rivas, sorteó el terrible lance que produjo en su diócesis la expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús y remediar en lo posible los irreparables efectos que produjo la violenta salida de los más cualificados educadores y misioneros de su grey y, en ese marco, enfrentar al muy polémico visitador José de Gálvez.

1. JOSÉ DE GÁLVEZ (1720-1787)

El ministro José de Gálvez fue uno de los personajes más destacados en la segunda mitad del siglo XVIII y eficaz colaborador de las reformas borbónicas. Nacido en Macharaviaya (Málaga) en 1720 y fallecido en Aranjuez (Madrid) en 1787, emprendió desde sus modestos orígenes una carrera que le llevó a ser Ministro de Indias. Estudió en el Seminario de Málaga y se doctoró en la Universidad de Alcalá. Secretario personal del ministro Grimaldo, fue nombrado alcalde de casa y corte en 1764, y al año siguiente obtuvo el cargo que ya le serviría de apoyo para el resto de su promoción profesional: el de visitador general de Nueva España desde 1765 hasta 1771. Allí llevó a cabo una serie de reformas, en colaboración estrecha con el entonces virrey marqués de Croix, relativas a multitud de aspectos: división territorial, minería, tabaco, expediciones militares, etc., entre las que destacan las consecuencias de la expulsión de los jesuitas, lo relativo a la organización de las expediciones comenzadas en 1769 a fin de asentar el dominio de Es-

²¹ Académicos y profesores de la *Morse High School* de San Diego, California la una, y de la Universidad Complutense de Madrid el otro.

paña en San Diego, Monterrey y el resto de la Alta California, así como la expansión de las misiones comandadas por el franciscano fray Junípero Serra. En 1776 fue nombrado secretario de estado de Indias y, hasta su muerte once años más tarde, impulsó una serie de medidas entre las que destacan la creación del Virreinato del Río de la Plata, la de la capitanía general de Venezuela y la del Archivo General de Indias. Es una figura muy estudiada y ciertamente polémica, debido a la gran cantidad de iniciativas que trató de poner en marcha y de los métodos empleados para ello, lo cual no impidió el reconocimiento que recibió siempre en la corte de Madrid: prueba de ello es que Carlos III le concedió el título de marqués de la Sonora.

Por orden del 24 de mayo de 1771, Gálvez obtuvo licencia para volver a España con obligación de informar sobre las actividades durante su estancia en la Nueva España. El resumen de éstas fue expuesto en su *Memoria* dirigida al virrey Antonio Bucareli el 31 de diciembre de 1771,²² en la que hace una detallada exposición de las tareas realizadas que, por supuesto, valora positivamente, y que termina con las siguientes palabras:

Deseo haber acertado en parte a desempeñar la soberana resolución de V.S. y que mi trabajo pueda servir a V.S. de alguna instrucción para los aciertos de su gobierno. Mis comisiones se dirigieron al posible aumento de este erario y el éxito puede calificar si se ha conseguido el fin pero nunca bastará a demostrar los desvelos, fatigas y amarguras que me costó el arreglo de sus ramos... Me voy con el seguro consuelo de que la Nueva España será la mas feliz y poderosa entre las grandes monarquías que encierran las dos Américas. Quiera Dios derramar sus bendiciones sobre todos los dominios de nuestro augusto soberano y conceder a V.E. las mas completas satisfacciones.²³

2. DIEGO RODRÍGUEZ DE RIVAS Y VELASCO (1707-1770)

Diego Rodríguez de Rivas nació en Riobamba (Ecuador) en fecha incierta (1707 o 1710); era hijo de Francisco Rodríguez de Rivas, originario de Galicia, corregidor de esa localidad ecuatoriana y, a partir de 1716, presidente

²² Archivo General de Indias (en lo sucesivo AGI), Estado, 34, n° 35.

²³ *Idem*, ff. 163v-164r.

de la Audiencia y capitán general de Guatemala. Diego obtuvo el grado de bachiller en filosofía en la universidad de San Carlos de Guatemala en 1723, tras recibir las órdenes menores en 1720. En 1728 es canónigo en la catedral de Guatemala. Trasladado a España ese año, obtiene los títulos de bachiller en cánones por la universidad de Sigüenza y los grados de licenciado y doctor por la universidad de Alcalá en 1730. En 1732 es tesorero de la catedral de Guatemala, y también en ella maestrescuelas en 1738, chantre en 1739 y arcediano en 1742. Contribuyó a la erección de la archidiócesis de Guatemala. En 1750 es designado obispo de Comayagua (Honduras) y en 1762 es nombrado obispo de Guadalajara (Nueva Galicia), donde entra solemnemente dos años después, en 1764. Autor de tres cartas pastorales y de diversas obras benéficas, se opuso en algunos escritos a la política de José de Gálvez y a la expulsión de los jesuitas en 1767. Murió en Guadalajara el 10 de diciembre de 1770.

3. JOSÉ DE GÁLVEZ EN LA NUEVA ESPAÑA

Gálvez había llegado a Veracruz en julio de 1765 y se trasladó a la capital de la Nueva España un mes más tarde. Inmediatamente puso en marcha su plan de reformas, investido por el virrey de plenos poderes, que tocaba numerosos aspectos sobre los que inmediatamente se generaron controversias y críticas tanto a favor como en contra, y en el problema suscitado por la expulsión de los jesuitas, las expediciones a la Nueva California y el estado y expansión de las misiones.

Gálvez salió de México el 9 de abril de 1768 para embarcarse en el puerto de San Blas (en la Nueva Galicia) rumbo a California, con el fin de organizar las expediciones, dos de ellas por mar desde cabo San Lucas y dos por tierra desde la misión de Loreto:

Desde que en San Blas determiné despachar las dos expediciones de mar y tierra y verificarlas en California, me propuse no perdonar fatiga ni desvelo que pudiera conducir a su logro y omitir enteramente la relación de mis trabajos en aquellos desiertos, porque la obra, como dirigida a extender la luz del Evangelio y la dominación de nuestro augusto soberano, debía hacerse sin otro objeto que el del servicio a ambas Majestades y era preciso

que sufriera grandes contradicciones, por lo que me dispensará V.E. que deje al silencio y a su prudente consideración cuáles serían las dificultades de aquella empresa y cuántos los esfuerzos y cuidados del que la tomó a su cargo.²⁴

Los paquebotes San Carlos (nave capitana) y San Antonio salieron de La Paz y del cabo San Lucas los días 9 de enero y 15 de febrero de 1769, respectivamente, y llegaron a San Diego los días 29 y 11 de abril, también respectivamente, tras una dura navegación en la que bastantes marineros murieron de escorbuto. La primera de las expediciones por tierra llegó a San Diego el 14 de mayo y la segunda el 1º de julio de 1769.²⁵

Nueve meses permaneció Gálvez en California, en cuyo transcurso padeció una enfermedad extremadamente grave que le ocasionó cierto estado de locura.²⁶ Miguel José de Azanza, Manuel de Viniegra y Matías de Armona se dirigieron el 25 de noviembre de 1769 a Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, solicitando una escolta para que le acompañara a México por razones de salud,²⁷ a pesar de que el propio Gálvez, el 30 de agosto anterior, expresaba que se encontraba libre de sus enfermedades.²⁸ La dolencia le hizo apartarse provisionalmente de sus tareas tras la sublevación de los indios fuerteños:

Extinguida y serenada la sedición de los indios del Fuerte, y mal convalecido de las primeras calenturas que padecí en Los Alamos, subí al cuartel general del Pitic a principios de septiembre del mismo año de 69, sufriendo, sobre las incomodidades de un largo camino, la segunda repetición de las terciarias en el presidio de Buenavista, y después de haber convenido con los comandantes de la expedición en la general entrada que dispusieron al cerro Prieto con el refuerzo de milicias que hice ocurrir de ambas provincias, me vi necesitado a retirarme en el mes de octubre a la misión de Ures por la tercera recaída, y hasta febrero del año siguiente no pude convalecer ni salir para volver a esta capital por las fronteras de Sonora y Nueva Vizcaya con el fin de reconocerlas y de lograr el alivio de venir en ruedas la mayor

²⁴ *Ídem*, 181v.

²⁵ PALOU, *Cartas*, 69-85.

²⁶ NAVARRO GARCÍA, 1967 : 324-327.

²⁷ MORALES, I, 375.

²⁸ *Ídem*, 377.

parte del camino que siendo de más de setecientas leguas no me liberté de que me acometieran de nuevo las calenturas en las primeras y últimas jornadas.²⁹

El 28 de mayo de 1770 Gálvez ya se encontraba en México y el 1º de febrero de 1772 partía para España.

La expulsión de los jesuitas en 1767 fue otro de los frentes con que se encontró Gálvez y al que tuvo que atender. La orden de expulsión, dictada el 27 de febrero de ese año, debía aplicarse de modo simultáneo en todos los territorios de la Corona y sin aviso previo.³⁰ En la Nueva España se ejecutó la noche del 24 a 25 de junio. El encargado de la expulsión en California fue Gaspar de Portolá, y el 3 de febrero de 1769 eran conducidos a Guadalajara los dieciséis misioneros jesuitas; los comisionados responsables de cada misión quedaron encargados de velar por

cuanto queda en las Misiones y actuar como administradores y gobernadores, encargándoles que cuiden y traten con el mayor cariño a los pobres indios sin que les falte aquel mismo alimento que acostumbraban los padres ni alteren el método de su gobierno, que es cuanto me parece pueden hacer interin no lleguen los padres, que hacen notable falta así para lo espiritual como para el gobierno de las Misiones.³¹

A propósito de la actuación de Gálvez en California, afirma Navarro García que

sin embargo, no era un vulgar impostor o embaucador. Por el contrario, él mismo empieza a creer sus propias mentiras. Cuando llena de palabras grandilocuentes sus informes es a sí mismo a quien pretende persuadir de que realmente obtendrá lo que en aquellas frases promete. Él busca la riqueza. Necesita que la península sea efectivamente rica y desde el cabo de

²⁹ AGI, *idem*, ff. 181r-v.

³⁰ RODRÍGUEZ-SALA, 2003, 41-44.

³¹ Citado en *Ídem*, p. 43.

San Lucas hasta la misión de Loreto buscará o inventará todo aquello que pudiera ser una fuente de ingreso para el erario, un origen de prosperidad para la provincia. Si primero son las minas, luego creará en la agricultura y más tarde en la pesca, para acabar pensando haber encontrado una nueva clase de brea para los barcos, un nuevo lugar de explotación de la grana y el depósito de los mejores pedernales de Nueva España.³²

Gálvez desempeñó un papel central en la represión de los numerosos tumultos surgidos en 1767 en lugares como San Luis Potosí por la expulsión de los jesuitas, sin excluir otras razones sociales, como ha puesto de relieve Castro Gutiérrez (1990). Este estudioso, en la introducción a su edición del *Informe sobre las rebeliones populares* de Gálvez, remitido al virrey el 25 de diciembre de 1767, reconoce el valor de tal documento para el conocimiento de lo ocurrido, aunque

en estas circunstancias es prudente suponer cierta manipulación de los hechos para polemizar con sus críticos y defender sus pasadas decisiones, sobre todo en el sentido de agravar y abultar los delitos cometidos por los sublevados y la entidad del riesgo corrido para la estabilidad política del reino.³³

Una exposición aclaratoria de los tumultos ha sido aportada por Navarro García.³⁴

Todas las actuaciones de Gálvez en tierras mexicanas fueron notable objeto de controversia, señalada por sus biógrafos, y generaron polémica a favor o en contra. En efecto,

es interesante comprobar –ha escrito Santos Arrebola– cómo existe una amplia documentación crítica y anónima acerca de la gestión llevada a cabo por José de Gálvez en el virreinato de Nueva España. Los enemigos creados en el tiempo que estuvo como visitador fueron numerosos, debido a que destituyó a importantes hombres de la administración virreinal acusándolos de soborno y puso a personas de su confianza, no por ello muchas veces más honradas. Se rodeó de un equipo de hombres totalmente afines, algunos de

³² NAVARRO GARCÍA, 1964 : 169.

³³ CASTRO GUTIÉRREZ, 1990: 14.

³⁴ *Op. cit.* 1967: 271-296.

Málaga, los cuales realizaron la labor siempre a su sombra, sin atreverse a la menor crítica. De esta manera, el nepotismo hacia sus familiares y amigos comenzó en Gálvez en el momento que llegó al poder.³⁵

En el primero de los grupos –el favorable a Gálvez– se encuentran, entre otros, fray Francisco Palou,³⁶ Claret³⁷ y el cubano Manuel del Socorro Rodríguez,³⁸ autor de un soneto en su alabanza. Por su parte, Herbert Ingram Priestley,³⁹ considerado gran estudioso de la visita, “tiene un concepto favorable de nuestro personaje, al que considera el ministro más destacado del periodo que trajo la prosperidad a las colonias americanas”,⁴⁰ a lo que habría que añadir una serie de textos que cuentan la actividad de Gálvez de modo laudatorio o, al menos, más neutral, como la anónima *Noticia breve de la expedición militar de Sonora y Sinaloa, su éxito feliz y ventajoso estado en que por consecuencia de ella se han puesto ambas provincias*,⁴¹ o el propio texto de Gálvez, *Informe sobre las rebeliones populares de 1767 y otros documentos inéditos*.⁴²

En el grupo de los detractores –algunos en grado sumo– se cuentan nuestro obispo Diego Rodríguez de Rivas y los autores –anónimos en su mayoría– de los textos siguientes:

- *Notas que explican la conducta que ha guardado con el Virrey el Visitador D. Joseph de Gálvez, hacia 1768*.⁴³
- *Breve noticia de las principales expediciones y providencias de visita de Real Hacienda que promovió D. José de Gálvez....* de agosto de 1773.⁴⁴
- Juan Manuel de Viniegra, *Relación de la expedición de Gálvez a California, Sonora y Nueva Vizcaya por su secretario D. Juan Manuel de Viniegra*.⁴⁵

³⁵ 1990: 78-79.

³⁶ *Cartas*, 1768-1773.

³⁷ 1968.

³⁸ TORRES REVELLÓ, 1947.

³⁹ 1980.

⁴⁰ MAQUEDA Y CANO, 2010: 1030.

⁴¹ Lilly Library, Mendel Collection, México, cit. por SANTOS ARREBOLA, 78.

⁴² 1990.

⁴³ AGI, Estado, 40, n° 71.

⁴⁴ AGI, Estado, 34, n° 36.

⁴⁵ Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 4494, cit. por Santos Arrebola, 1990, p. 77.

- *Artificios de la Relación Anónima sobre la Militar Expedición de Sonora y Criaderos inagotables de granos de oro.*⁴⁶
- *Papel curioso, especies ridículas y ráfagas notorias que produjo el figurón tunante del visitador general de Nueva España D. José de Gálvez mientras corrió soñando por los áridos desiertos de California y por las provincias de Sonora y Nueva Vizcaya.*⁴⁷
- Francisco Javier Gamboa, *Informe concerniente al carácter de los que mandan y componen el gobierno civil de la Nueva España y las expediciones de mar y tierra en la California y Sonora*, La Habana, 15 de febrero de 1769.⁴⁸
- Pedro de Rada, *Extracto de los principales puntos de la correspondencia particular de Rada con el Bailío Arriaga desde Nueva España*. Resumen de seis cartas comprendidas entre el 26 de septiembre de 1767 y el 1º de enero de 1768.⁴⁹

4. LA VERSIÓN DE PALOU

Los dieciséis misioneros franciscanos que iban a sustituir a los jesuitas en las misiones de California llegaron a la misión de Loreto el 1º de abril de 1768, entre ellos fray Francisco Palou, autor de unas *Cartas* en que se declara decidido admirador de Gálvez. Según Palou, el visitador desembarcaba el 5 de julio de ese año en Cerralvo y el 12 escribía a fray Junípero pidiendo el padrón de indios y el estado de las misiones. Y a principios de agosto visitaba las misiones del cabo de San Lucas.

El 10 de diciembre de 1768 escribía Palou:

Según los proyectos que lleva entre manos este señor, discurro tardará mucho a volverse a esa corte, pues parece que quiere esperar la resulta de la empresa de Monterrey... Dios lo conserve, que sólo un hombre como éste de tanto poder y corazón ponía poner mano a esta empresa.⁵⁰

⁴⁶ Huntington Library, Gálvez Collection, box 8, GA 448. Cit. por Santos Arrebola, 1999, p. 78.

⁴⁷ Huntington Library, Braman Collection, HM 4060. Cit. por Santos Arrebola, 1999, p. 82.

⁴⁸ Huntington Library, Braman Collection, HM, 4043. Cit. por Santos Arrebola, 1999, p. 83.

⁴⁹ AGI, Estado, 20, nº 99.

⁵⁰ p. 11.

El 19 de mayo de 1769:

Todas estas acertadas providencias que para el bien de esta península ha dado este ilustrísimo señor no le han distraído del principal asunto tan recomendado por S.M. (que Dios guarde) de la conquista y conversión de los indios de Monterrey, pues a ese fin se detuvo en el sur hasta ver salir la expedición de mar.⁵¹

El 14 de junio del mismo año:

Este caballero gobernador que acaba de llegar me da grandes esperanzas de que adelantemos la conquista espiritual. La primera función que le han visto hacer antes de recibir el bastón ha sido que ayer a vista de todo el real y misión confesó y comulgó, y oyó toda la misa cantada de rodillas.⁵²

Finalmente, desde la misión de San José Comondú escribía el franciscano el 29 de noviembre de 1771:

He recibido carta del señor Virrey que acabó con fecha de 12 de septiembre, en que me dice que espera de mi apostólico celo se logre la fundación de las cinco misiones nuevas entre San Fernando y San Diego. También recibí dos del señor visitador, con la fecha de 12 y 15 de septiembre, en que me da noticia de la licencia que ha conseguido de Su Majestad para retirarse a España; la una es confidencial, la que es en extremo expresiva, y me encarga le escriba a menudo dándose noticias de éstas, etc. y que emplee su fino afecto en cuanto se me ofreciere.⁵³

Tras la muerte del visitador (en 1787) y varios años encargado del Despacho de Indias en todos los aspectos referidos a ellas, un Decreto del 8 de julio de 1787 dividía en dos el ministerio y, por otro decreto de 15 de abril

⁵¹ p. 36.

⁵² p. 44.

⁵³ p. 187.

de 1790, las competencias de Indias se repartían entre diversos ministerios. Se trató de restablecer por algunos la estructura implantada por Gálvez y que se consideraba la más apropiada. En este sentido, el 16 de septiembre de 1809, en plena guerra de Independencia, el consejero Juan Pablo Valiente se refería a Gálvez en los siguientes términos:

Séame lícito en este lugar pagar al Ministro que dirigía los negocios de Indias aquel tributo de alabanza de que es digna su memoria por el constante celo del bien público, por su ardiente amor a la Patria y por aquel odio santo con que miró siempre las empresas de nuestros enemigos sobre aquella tierra de bendición.⁵⁴

La biografía de Gálvez escrita por Pompeyo Claret⁵⁵ tiene mucho de panegírico –título incluido–, aunque reconoce que, con la represión de los disturbios producidos por la expulsión de los jesuitas, “Gálvez cobró fama de hombre cuya energía podía rayar en la crueldad si lo estimaba necesario para dar cumplimiento a las órdenes de la superioridad; fue temido y respetado”.⁵⁶ Y añade:

Fijémonos ahora cómo nuestro biografiado se ofrece siempre para los puestos de mas responsabilidad y peligro, las delicadas y espinosas misiones. Voluntariamente se dispuso a aceptar la tarea de acudir a Sonora con objeto de sofocar los movimientos de los indios rebeldes. Su carácter no puede ser más emprendedor y audaz, siendo su ambición personal, si algo tiene de egoísta, dignificada al ser el primero en la lucha, la responsabilidad y el peligro...⁵⁷ Su labor en la Nueva España fue muy discutida y duramente criticada por algunos de Madrid, pero el gobierno supo apreciar el valor de su obra, desechando las críticas, inevitables contra quien había lesionado mucho interés creado y suprimido antiguos abusos amparados en poderosas influencias. Tanto demostraron el rey y el gobierno apreciar su labor que, después de haber recibido notorias pruebas del real aprecio, cuando falleció el ministro Arriaga le sucedió como ministro universal de Indias.⁵⁸

⁵⁴ Cit. por NAVARRO GARCÍA, 1998 : 118.

⁵⁵ 1968.

⁵⁶ p.113.

⁵⁷ p. 119.

⁵⁸ p. 171.

Para Claret, en suma, “la misión de nuestro biografiado ha sido bien juzgada por todos los historiadores”.⁵⁹

Navarro García concluía, a este respecto, que

difícilmente podría hacerse un balance de la labor desarrollada por Croix y Gálvez entre 1766 y 1771. Las empresas realizadas y acometidas en este quinquenio, los proyectos planteados son tantos y de tal envergadura que en la época tardó mucho en apreciarse sus resultados... Sea como fuere, en cuanto a sus resultados más lejanos, con el bastón de mando había entregado Croix a Bucareli el gobierno de un pueblo que, severamente dirigido hasta entonces, sería dúctil y flexible en manos del nuevo virrey, que no conocería tumultos, sublevaciones ni resistencias.⁶⁰

Fue muy nutrida la correspondencia que mantuvo Palou con Gálvez, representativa sin duda de la confianza mutua que se profesaban. En 1768, el 28 de julio, Gálvez solicitaba oraciones al franciscano (Fondo Franciscano, Morales, I, 176); el 30 de abril le comunica desde La Paz que pronto tendrá un encuentro con él (Morales I, 178); el 10 de junio de 1769, desde Los Álamos, le enviaba una carta “en que expresa su satisfacción por el progreso de las misiones y la fundación de un colegio de marina en San Diego: está contento con el establecimiento de dos escuelas pero mantiene que no se debe permitir que los indios aprendan a escribir” (Morales, I, 179), y el 15 de septiembre de 1771, en carta confidencial, le pedía desde México “le sean enviadas las perlas que encargó por intermedio de Felipe Barry” (Morales, I, 179-180).

5. LOS DETRACTORES

Por el contrario, los textos de los detractores referenciados más arriba y los testimonios del obispo Rodríguez de Rivas, que veremos más adelante, están clara y radicalmente en contra de la persona y de la obra de Gálvez. Señalamos a continuación algunas de las acusaciones que de modo diáfano se

⁵⁹ p. 163.

⁶⁰ pp. 380-381.

hacen al visitador. Leemos en *Notas que explican la conducta que ha guardado con el virrey el visitador D. Joseph de Gálvez*:

1ª Pasó oficio para sondar y levantar planos del río Alvarado y de los que se le introducen a fin de abrir la internación del Reino hasta las cercanía del mar del Sur y puerto de Acapulco. Opúsose un sujeto por la facilidad con que los extranjeros harían su comercio ilícito y otros más graves inconvenientes. Suspendiose la operación por tan convincente persona.

...

19ª Se ha hecho consentir en la pena máxima y de presidio a multitud de naturales sin examen de causas, contra lo que previenen todas las leyes y autores mediante a que su arribo a los pueblos de las ejecuciones estaban apaciguados los alborotos.⁶¹

También hay que referirnos al documento *Breve noticia de las principales expediciones y providencias de visita de Real hacienda que promovió D. Joseph de Gálvez, del Consejo de Indias y visitador general de tribunales de Nueva España, para mejorar la suerte de aquel Reino; escríbese con el único objeto de dar una idea de las más bastas de este singular ministro que, despreciando todas las dificultades de una larga experiencia, puso en movimiento cuanto concibió fácil su fecunda imaginación para hallar prodigiosas ventajas y tesoros inmensos bajo de los auxilios que le proporcionó sin limitación alguna el buen celo del virrey marqués de Croix*.⁶²

El texto hace referencia a las penas de muerte impuestas por Gálvez a los naturales que apoyaban a los jesuitas expulsos, e ironiza sobre la trayectoria del visitador general en la búsqueda de minas, en el presunto aprovechamiento de tierras incultas, en la formación de nuevas poblaciones, etc.

Tras las ejecuciones de San Luis Potosí, y antes de la continuación de su viaje a Guanajuato, el autor del alegato se refiere a otro suceso protagonizado por el visitador general:

Como estaba descubierta su conducta en este violento proceder, acudió al medio de una fingida piedad por el disponer un gran túmulo, oración

⁶¹ AGI, Estado, 40, n. 71., ff. 1-12.

⁶² AGI, Estado, 34, n. 36.

fúnebre y todo el aparato con que se pudieren honrar los mayores héroes añadiendo este ministro otro rasgo que se duda tenga muchos ejemplares, cual fue el de subir al tablado del mismo cadalso y arengando al pueblo con todos los extremos de lágrimas, pañuelo blando y exquisitas expresiones, se retiró a su casa para ordenar espléndidos banquetes y bailes de la siguiente, a la que convidó a las principales personas de ambos sexos y a toda la oficialidad, con cuyos hechos quedó tranquilo, dispuesto para marchar a Guanajuato.⁶³

El 14 de mayo de 1769, de vuelta de California, aparentemente cesa la actividad del visitador, y el autor de este texto crítico escribe:

Aunque este silencio es un claro convencimiento de que a su celo le prestaban cuerpo las sombras, no se olvidó de atribuir a la Providencia unas señales de gratitud por sus trabajos que no esperaba de los hombres si como era natural no le llamaban a cuentas, y con fecha de 10 de julio escribió al virrey desde el Real de los Alamos en Sonora lo siguiente: “5 años hacía antes de mi llegada a California que no llovía, y quiso el cielo que el día que salté en tierra viniese una lluvia de temporal... siendo prueba evidente de que el Cielo quiere premiar nuestros esfuerzos más allá de nuestras esperanzas desde que al despotismo, al desarreglo y a la injusticia han sucedido el gobierno, el buen hacer y la equidad”.⁶⁴

Tildado de “visitador de las miserias de los suyos en California y de la aridez y pobreza de esta península”⁶⁵ y apoyándose el autor en un testimonio en este sentido de Portolá, la invectiva se centra ahora en “las necesidades que padecen los soldados de Monterrey y San Diego /que/ los precisan a desertar frecuentemente, a embestir contra las fieras y las montañas”.⁶⁶

El autor del texto termina con las siguientes palabras, a las que se podría calificar de verdaderamente lapidarias:

Al cabo de 6 años de residencia en Nueva España, con la principalísima y única comisión de visitador de los tribunales de Justicia y Real Hacienda,

⁶³ ff. 3v-4r.

⁶⁴ f. 8r.

⁶⁵ f. 11r.

⁶⁶ f. 11v.

regresó a España con muchos cajones de papelotes sin que hayan salido a luz otras ventajas que las que quedan explicadas, resultando de todo que en los encargos a que fue destinado nada adelantó sustancialmente: metió ruido, consternó el Reino, recorrió mucha parte de él hinchado de la autoridad vice-regia que le confirió el virrey, y enteramente olvidado de su instituto de visitador, dejó los tribunales como se estaban, sin dar otra idea de sus tareas que en nada acertó mejor que en lo que dejó de hacer, abusando en su confidencial correspondencia del favor de sus protectores que, llenos de un verdadero celo al mejor servicio al Rey y de la felicidad del Estado, se inclinaron a dar asenso a unas promesas nada menos que a envilecer por la abundancia de las remesas los estimables metales de oro y plata, y queriendo sostener este propio capricho después de su venida por simples papeletas con que alimentan su debilidad los mismos que se la conocieron y adularon en Nueva España.⁶⁷

Juan Manuel de Viniegra y Miguel de Azanza, quienes acompañaron a Gálvez a lo largo de su expedición de Sonora, enviaron un documento al virrey en el que describían la locura del visitador, informe que en su momento fue explotado por sus enemigos.⁶⁸ Si Azanza en su momento se retractó de lo afirmado –fue nombrado más tarde virrey de la Nueva España–, no lo hizo Viniegra, lo que le causó el apartamiento de la vida política. El propio Viniegra, en su *Relación*, exponía el comportamiento de Gálvez:

Se llamaba y se tenía por el rey de Prusia, se presentaba como Carlos II de Suecia, se decía protector de la Casa de Borbón, lugarteniente del almirante de España, consejero de Estado; se tenía por inmortal e impasible como San José, por el venerable Palafox, y con mucha insistencia el Padre Eterno... No se ponía ropa, quedándose en cueros vivos días enteros. Estando así, se ponía en la ventana y predicaba a los indios diciendo que él era el emperador Moctezuma y que los dogmas de la religión cristiana se reducían a dos cosas: creer en Nuestra Señora de Guadalupe y en Moctezuma.⁶⁹

El documento *Artifícios de la Relación Anónima...* ha sido también glosado por Santos Arrebola.⁷⁰ En él se trata de demostrar el fracaso y los

⁶⁷ ff. 36v-37r.

⁶⁸ HM 4055, cit. por SANTOS ARREBOLA, 77.

⁶⁹ Cit. por SANTOS ARREBOLA, 1999: 77.

⁷⁰ 1999.

cuantiosos gastos que ocasionaron las expediciones de Gálvez a California, Sonora y Sinaloa y contrarrestar el texto mandado escribir por Gálvez con el título de *Noticia breve de la expedición militar...*⁷¹ Santos Arrebola aporta fragmentos del texto relativos a las falsedades en relación con el descubrimiento de nuevas minas y sus frecuentes abusos de autoridad al sofocar las sublevaciones producidas por la expulsión de los jesuitas, antesala al parecer de las represiones posteriores de los indios de Sonora y Sinaloa. Por lo demás, también se le atribuía la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús:

Hay más que probable recelo de haberse consumido en la expedición muchos caudales de los colegios más pingües de los jesuitas, de los que siendo Gálvez y sus dependientes ocupantes, depositarios, administradores, contadores, tesoreros, testigos, partes y jueces, con grandes sueldos y con la más oscura y lóbrega confusión, sin contra con la junta de confiscado, reducida a contradicciones y protestas y a apurar el celo y el sufrimiento de los que desean aclarar y asegurar estos caudales al Rey, sólo se han remitido a S.M. en cuatro años 148.000 y más pesos en la última flota de todo el acervo de bienes y frutos de las haciendas.⁷²

En *Papel curioso, especies ridículas...*,⁷³ glosado asimismo por Santos Arrebola, se critica la expedición a las tierras de California, Sonora y Nueva Vizcaya. En uno de sus puntos, se señala que Gálvez “expresa la ambición de poder, la cual llegó a tal extremo de querer que lo adoraran como a un dios en los delirios atravesados durante su enfermedad, y a los que no se sometieron a sus caprichos o fueron críticos a su gestión los trató con una crueldad propia de un tirano” (*idem*: 82).

Este documento, cuya consulta nos ha sido facilitada por la Biblioteca Huntington, describe pormenorizadamente diversas actuaciones de Gálvez. Aportamos aquéllas que juzgamos de mayor impacto desde la óptica del autor:

⁷¹ (*op. cit.*)

⁷² cit. por SANTOS ARREBOLA, 1999 : 81.

⁷³ *op. cit.*

[Afirma Gálvez que] “desde California me seguirán cinco o seis millones de pesos que por de pronto mandaré acuñar en mi nueva casa de moneda para invertirlos en las primeras urgencias que presentará la ciudad nombrada Carlópolis que he de fundar sobre la unión de los dos famosos ríos Colorado y Gila, sin contar con la que llevo ideada situar en el cabo de San Lucas con el nombre de Luqueya. En pocos días libraré a la provincia de Sonora de sus feroces enemigos. Nada será más fácil que demoler a fuerza de pólvora y barrenos el Cerro Prieto y los otros montes donde se arrochelan. Para mí, señores, no ha de haber imposibles, porque a todo trance la Justicia Divina convertirá en soldados los zacates del campo y seré el Atila vengador contra aquellos perros indios”.

Su loca ambición le impelió a no contentarse hasta que los hombres le adoraran como a una deidad. Esto fue el principio de tantos desastres, y ningún delito le causó empacho ni repugnancia para saciar la pasión favorita que le dominaba. Mientras vivió en Nueva España hizo la guerra a muchos hombres de bien con el tizne venenoso de su pluma y con criminales imposturas. En virtud de simples sumarias, muchas de ellas maliciosas y sin plenario juicio, quitó la vida en horcas y en otros crueles tormentos a ciento y nueve hombres. Condenó más de seiscientos a presidio y azotes. Puso en destierro a un considerable número de familias. Sembró de sal sus casas y, llenando de terror varias provincias con las cabezas y cuerpos de los sacrificados que se colgaron en picotas, quiso este hombre inhumano canonizar de justas (a su modo de pensar) tantas atrocidades por una acción supersticiosa y llena de hipocresía que fue firmar sus negras sentencias con una pluma de la venerable Madre María de Jesús de Ágreda que le regalaron en México.

Los cuatro jacales o chozas de palos y tierra que hizo fabricar en el cabo de San Lucas y puerto de La Paz ocupaban el primer lugar entre sus hazañas. La Audiencia de Guadalajara, engañada por nuestro loco de que en Californias se estaban trazando muchas poblaciones y fortalezas importantes, condenó a algunos delincuentes para trabajar en aquellas reales obras.

No será fuera de propósito decir también la autoridad y aparato con que hizo sus navegaciones, persuadido en que el virrey le había transferido con las facultades el grado de capitán general del ejército. Le recibía la embarcación a bordo con 21 cañonazos y 15 vivas al rey, izando a renglón seguido una bandera cuadrada con las armas de España en el tope del palo

mayor, y en esta disposición navegaba sin perdonar los mismos honores al desembarcarse.

Cuando en el Real de Álamos, condenó al último suplicio de horca a 21 indios de los pueblos del río del Fuerte en vista de lo más sumarias, confusas, informales y que sólo merecían el mayor desprecio. El sargento mayor del Regimiento de la Corona de Nueva España D. Matías de Armona fue el principal comisionado para la actuación y examen, y recibiendo en sus manos este oficial una sentencia tan sangrienta, injusta y cruel, suspendió ponerla en ejecución. Y representó confidencialmente a Gálvez que sólo en el tribunal de Pilatos (son expresiones del mismo Armona en su carta) se pronunciaría semejante castigo contra unos infelices en quienes no había encontrado delito equivalente para merecerle. Que en su concepto estaban condenados a bulto los comprendidos en aquella resolución. Que no le representaba los mismo de oficio porque temía indisponerle y que, en fin, le rogaba a nombre de los miserables borrarse la sentencia y volviere a ver sus simples declaraciones.

Hemos corrido la pluma mucho más de lo que pensamos por no omitir acontecimiento sustancial. Comprendo que en unos llorarás a moco suelto y en otros reirás a carcajada tendida, pero concluiré dejándote admirado con decir tuvo valor D. José de Gálvez de invertir y malgastar al rey y particulares en sus quijotadas veinte millones de reales. Madrid, 20 de septiembre de 1773.

A este respecto, procede incluir la dedicatoria de una de las obras de Castro Gutiérrez: “A la memoria de los hombres y mujeres que fueron desterrados, encarcelados, mutilados, ahorcados y descuartizados por orden de José de Gálvez”.⁷⁴

Pedro de Rada, persona estimada por el obispo Rivas y sin duda de gran confianza, como se deduce de ser el destinatario de las dos cartas que le envió en referencia al polémico Gálvez, desempeñó el puesto de secretario de Cámara del virreinato de la Nueva España precisamente en los momentos en que era virrey el marqués de Croix y Gálvez ya había llegado a México. A los 18 años había sido contador de navío de la Armada y sirvió en Cartagena de Indias. A su vuelta a España sirvió en la secretaría de Indias hasta su destino en México, donde debió de tener fricciones o puntos de desacuerdo

⁷⁴ 1996, p. 7.

con el virrey y, naturalmente, con el visitador. De hecho, el virrey ordenó que tanto él como otros críticos de la labor de Gálvez fueran destinados a España el 24 de octubre de 1767.⁷⁵

Acordes allí estos dos entre sí, pero no con ellos Rada, le mandó S.M. restituirse a su destino de oficial de la Secretaría. Hízolo con escaseces de facultades, supliendo mayor costa de su corto patrimonio, hospedándose en los conventos de franciscanos y rehusando los auxilios liberales y gratuitos que le libraban varios sujetos de México, Veracruz, etc.⁷⁶

Cuando falleció Julián de Arriaga y Rivera en 1776, pasó Gálvez a ocupar su puesto, y Rada, para evitar enfrentamientos con el nuevo ministro, solicitó otra plaza en el Consejo de Indias, la que sirvió hasta su muerte en 1782.⁷⁷ Del *Extracto* seleccionamos algunos datos. En la carta dirigida a Arriaga el 26 de septiembre de 1767, escribe:

Gálvez había hecho ahorcar a 58 indios en San Luis de Potosí, y hasta entonces enviado a prisión más de 400 y expatriado otras muchas familias (f. 1r).

Obras de palacio emprendidas sin necesidad; segunda vez frustradas tentativas de travesía a California (f. 1v).

En la carta del 14 de octubre de 1767:

Gálvez hizo levantar un tablado en la plaza de Potosí y arengó al pueblo, publicó perdón general conmutando la pena ordinaria de horca en presidio a los que se presentasen voluntariamente, por lo que se recelaban varios la incorporación con los indios bárbaros más inmediatos, sentenció a presidio 17 dragones por haberse metido en la iglesia creyendo acaso poderlo hacer como intendente (f. 1v).

⁷⁵ NAVARRO GARCÍA, 1967 : 327-331.

⁷⁶ AGI, Estado 86^a, n^o 1, f. 1v.

⁷⁷ *Ídem*, ff. 1v-2r.

En la carta del 18 de noviembre de 1767:

Llegado el visitador a Guanajuato, sentenció 9 naturales a pena ordinaria, 5 a azotes y 235 a presidio. Hay 300 presos en la ciudad de Páscuaro que hizo conducir de resultas de los alborotos sobre establecimientos de milicias. Pasma su rigor a vista de la suavidad con que se ha acostumbrado tratar a aquellos miserables como mandan las leyes, pero a poco que él siga Comisionado en Jefe, exterminará toda la nación (f. 2v).

En la carta de 27 de diciembre de 1767:

Envió varios documentos alusivos al entusiasmo y desvaríos del que a título de segundo Conquistador ponía de tan mal aspecto lo interior del país que ello mismo dictaba la necesidad de cortar el torrente de tales desaciertos: que trataba Gálvez con calor de hacer puerto en la ensenada de San Blas, donde sólo hay 12 palmos de agua y sólo porque se le aconsejó el comerciante Rivero, a quien encargó su ejecución (ff. 4r-4v).

En la carta de 1º de enero de 1768:

Sigue la conmoción de ánimos con los arbitrios impuestos para vestuario y cuarteles, 4 de los efectos de tránsito por Veracruz; en varios pueblos 4 rs. por carta de maíz, único pan de los pobres y jornaleros; facultad a todo Alcalde mayor y ordinario para desterrar a los trabajos de Veracruz y Habana con inhibición de la Sala del Crimen (f. 5r).

Juan Manuel Gamboa es autor de otro escrito, de fecha 15 de febrero de 1769, dirigido a Bucareli, el nuevo virrey, en el que entre otros extremos denunciaba a Gálvez por no haber enviado dinero a la Corona, haber producido cuantiosas pérdidas a la Hacienda y que “la explicación que daba ante tales pérdidas se debía al incremento de los sueldos de los funcionarios afines a él y a los gastos extraordinarios, como era tener en armas cerca de tres años a las milicias”.⁷⁸ Al parecer, el nuevo virrey no quedó afectado por tal informe y, a mayor abundamiento, un nuevo texto llamado *Noticias de*

⁷⁸ SANTOS ARREBOLA, 1999 : 83.

*Nueva España*⁷⁹ equilibraba las críticas a Gálvez:

Niegan algunos las ventajas que otros suponen conseguidas a beneficio de las providencias del visitador general; unos juzgan que debe ser mirado este ministro como restaurador de Imperio de Méjico (no son muchos la verdad los que siguen este particular), creen otros (y son los más) que sus empresas y proyectos han contribuido en la decadencia que sufre el Reino. Lo cierto que los unos y los otros tienen razón, y que sus opuestos pareceres se concilian muy bien con esta sola distinción, no arbitraria, sino real y efectiva.⁸⁰

Y escribe Santos Arrebola:

El estudio de estos informes nos hace reflexionar sobre la gestión realizada por el visitador en las Indias y el odio que se granjeó entre los altos funcionarios de gobierno colonial, muchos de ellos ya criollos o con años de experiencia en estas tierras, los cuales quedaron marginados por los hombres de su confianza. Las críticas fueron duras e implacables y, aunque en algunos casos eran ciertas, analizando globalmente los seis años que estuvo como visitador y, sobre todo, la expedición garantizada por él a California, vemos que supuso el último avance efectuado por los españoles en tierras americanas.⁸¹

6. JOSÉ DE GÁLVEZ Y DIEGO RODRÍGUEZ DE RIVAS

A continuación tratamos de indagar las relaciones que pudieron establecerse entre el visitador y el obispo de Guadalajara. Sabemos que Gálvez permaneció un mes en Guadalajara en su viaje desde México hasta el puerto de San Blas, rumbo a California, a fin de preparar las expediciones a los puertos de San Diego y Monterrey. El 8 de septiembre de 1768 el visitador le escribía desde el real de Santa Ana y le solicitaba tener una parroquia en este lugar.⁸² No conocemos todavía la respuesta del obispo, aunque Palou declara en una de

⁷⁹ HM 4056; cit. por Santos Arrebola, 84.

⁸⁰ cit. por SANTOS ARREBOLA: 84.

⁸¹ *Idem*: 84.

⁸² AGL, CHAPMAN, 187.

sus cartas⁸³ que “en la real población de Santa Ana se ha erigido la iglesia en curato, que ya está colado por el señor obispo de Guadalajara”.⁸⁴

Sobre la animadversión de Rodríguez de Rivas por Gálvez disponemos de dos cartas que dirige aquél al mencionado Pedro de Rada. La primera es del 15 de febrero de 1769⁸⁵ y en ella se queja de los reproches que recibe por haberse opuesto al extrañamiento de los jesuitas y su oposición a Gálvez, y le pide interceda

en la pretensión que tengo hecha de licencia al Rey para pasar a esa Corte e informar en puntos los más graves y conducentes al servicio de Dios, del rey y de este reino. Y en caso de haber dificultad para la licencia, que se me admita la dimisión del obispado... Hoy ya se procura convencer a la Corte con demostraciones que la hagan ver efectivas las promesas y verdaderos los informes del nuevo Descubridor de las riquezas de esta América, y como sé que las demostraciones son más poderosas que los informes que se hacen por el oído, creo no bastarán los de V.S. y el marqués de Rubí para que se dé por la Corte alguna providencia, pues en México, en donde casi todos conocen que la ficción y el engaño es la basa en que estriba este nuevo Atlante de la Corona, ha hecho que vacilen y duden los hombres más juiciosos.

Resulta interesante la mención del marqués de Rubí, Cayetano de Pignatelli, como aliado del obispo.⁸⁶ Pignatelli había sido encargado por el Rey en 1765 para que visitara los presidios de Nueva España.⁸⁷ Por lo demás, la carta describe, asimismo, la actividad del visitador en relación con la adquisición de oro y perlas, al parecer a bajo precio, y concluye afirmando que “hasta la fecha ni en la Sonora ni en California hay más que miserias, pobreza y desconsuelos”.

La segunda carta, fechada el 14 de mayo de 1769,⁸⁸ contesta a la de Rada del 25 de diciembre anterior y menciona las cantidades de oro que

⁸³ Loreto, 19 de mayo de 1769.

⁸⁴ (p. 35).

⁸⁵ AGI, Estado, 43, n° 5. Anexos.

⁸⁶ Valga señalar que el marqués era sobrino de san José Pignatelli, jesuita, a quien se debería en gran medida la restauración de la Compañía de Jesús (nota de la editora).

⁸⁷ NAVARRO GARCÍA, 1964: 141-143.

⁸⁸ AGI, Estado, 43, 5, anexo.

Gálvez facilita “a sus protectores, a quienes dará poco cuidado el que en este Reino se pierda y se acabe el Real Erario”. Y añade:

De la California y sus riquezas ya nada más se espera mas que la total ruina de las misiones y misioneros, pero para que siga el engaño sigue gobernando... Yo estoy con todo entre los desafectos a Gálvez, y por este capítulo espero me vengan algunos pesares, pero pasaré por todo como no se me pida que en mi vejez mienta y engañe como es menester para ser agradable a Gálvez y servirle para sus ideas. Esto, y resuelto, muy resuelto a hablar con la mayor claridad...

Otros testimonios desfavorables a la labor del visitador están en documentos custodiados en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México. Así, fray Rafael Verger, guardián del Colegio de San Fernando, escribía al fiscal Manuel Lanza de Casafonda el 3 de agosto de 1771 que la Nueva California no era tan rica como la describía el visitador⁸⁹ y en carta de 28 de agosto del mismo año, que el dicho visitador “no paga lo debido por los productos de las misiones y no da el salario justo a los indios que trabajan en las salinas, por lo que éstos añoran a sus antiguos misioneros, los jesuitas”.⁹⁰

En todo caso, a la luz de la historiografía reciente y a pesar del testimonio de los detractores parece que el balance es positivo para el visitador. En la que es posiblemente su última semblanza publicada encontramos las siguientes afirmaciones:

En su conjunto, la actividad visitadora de Gálvez fue un éxito... El tiempo de Gálvez en Nueva España había tocado a su fin en medio de todo tipo de intrigas y críticas a su labor... Lo heterodoxo de algunas de sus actuaciones y la resistencia de las elites criollas a determinadas iniciativas hicieron que durante su mandato afloraran críticas a su obra y que ésta, al menos parcialmente, fuera anulada por sus sucesores en la Secretaría de Indias.⁹¹

⁸⁹ MORALES, II, 156.

⁹⁰ MORALES, II, 157.

⁹¹ BARRIOS, 2012 : 262-263.

El 23 de octubre de 1787, el virrey Manuel Antonio Flórez emitía un bando incorporando una real orden dada en Aranjuez el 23 de junio comunicando el fallecimiento de José de Gálvez.

REFERENCIAS

1. Fuentes manuscritas

- Archivo General de Indias (Sevilla), Estado, 34, nº 35. Informaciones que rinde Gálvez al virrey Bucareli sobre sus actividades en Nueva España. 1771.
- *Artificios de la Relación Anónima sobre la Militar Expedición de Sonora y Criaderos inagotables de granos de oro* (Hungtinton Library, Gálvez Collection, Box 8, GA 448, cit. por Santos Arrebola, 1999, p. 78).
- *Breve noticia de las principales expediciones y providencias de visita de Real Hacienda que promovió D. José de Gálvez....* de agosto de 1773 (AGI, Estado, 34, nº 36).
- Gálvez, José de (1990). *Informe sobre las rebeliones populares de 1767, y otros documentos inéditos*. Edición, prólogo, índice y notas de Felipe Castro Gutiérrez. México, UNAM.
- Gamboa, Francisco Javier. *Informe concerniente al carácter de los que mandan y componen el gobierno civil de la Nueva España y las expediciones de mar y tierra en la California y Sonora*, La Habana, 15 de febrero de 1769 (Hungtinton Library, Braman Collection, HM, 4043, cit. por Santos Arrebola, 1999, p. 83).
- *Notas que explican la conducta que ha guardado con el virrey el Visitador D. Joseph de Gálvez. Papel curioso, especies ridículas y ráfagas notorias que produjo el figurón tunante del visitador general de Nueva España D. José de Gálvez mientras corrió soñando por los áridos desiertos de Californias y por las provincias de Sonora y Nueva Vizcaya* (Hungtinton Library, Braman Collection, HM 4060, cit. por Santos Arrebola, 1999, p. 82).
- Rada, Pedro de. *Extracto de los principales puntos de la correspondencia particular de Rada con el Baylio Arriaga desde Nueva España*. Resumen de 6 cartas comprendidas entre el 26 de septiembre de 1767 y el 1º de enero de 1768. AGI. Estado.
- Viniegra, Juan Manuel de. *Relación de la expedición de Gálvez a California, Sonora y Nueva Vizcaya por su secretario D. Juan Manuel de Viniegra*

(Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 4494, cit. por Santos Arrebola, 1990, p. 77).

2. Fuentes impresas

- Palou, Francisco. *Cartas desde la península de California (1768-1773)*. Transcripción y edición de José Luis Soto Pérez. México, Porrúa, 1994.

3. Bibliografía

- Castro Gutiérrez, Felipe (1996), *Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*. Zamora, El Colegio de Michoacán / UNAM.
- Claret, Pompeyo (1968). *José de Gálvez, marqués de la Sonora, visitador general de la Nueva España y fundador de California*. Ministro de Indias con Carlos III. Barcelona.
- Maqueda Abreu, Consuelo y Cano Valero, José (2010), “La historiografía sobre José de Gálvez”. En *El Derecho de las Indias Occidentales y su pervivencia en los derechos patrios de América*. Madrid, t. II, 993-1031.
- Morales, Francisco (con la colaboración de Dorothy Tanck de Estrada), *Inventario del Fondo Franciscano del Museo de Antropología e Historia de México*. vol. I, 1978; vol. 2, 2008.
- Navarro García, Luis (1964), *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas de Nueva España*. Sevilla, C.S.I.C.
- Priestley, Herbert Ingram (1980), *José de Gálvez, Visitor General of New Spain (1765-1771)*. Filadelfia, Porcupine Press.
- Rodríguez-Sala, M^a Luisa, et al. (2003), *Los gobernadores de las Californias (1767-1804). Contribuciones a la expansión territorial y del conocimiento*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- Santos Arrebola, M^a Soledad (1999), *La proyección de un ministro en Málaga: José de Gálvez*. Málaga, Universidad de Málaga /Cajasur.
- Torre Revelló, José (1947), “Ensayo de una biografía del bibliotecario y periodista Don Manuel del Socorro Rodríguez”. *Thesaurus*, III, 1, 2 y 3.

Genealogía maldita⁹²

*Francisco Gollaz*⁹³

JUICIOS CRÍTICOS SOBRE LA 1ª EDICIÓN DE “GENEALOGÍA MALDITA.”

Don Francisco Gollaz me ha pedido unas palabras acerca de su último folleto “Genealogía Maldita”. La obra me parece excelente para divulgar ciertos principios y hechos de enlace un tanto oscuro. Masonismo, Liberalismo y Socialismo, forman un solo y compacto sistema al que corresponde el siniestro honor de haber disuelto el país. Enseñar fácilmente a todos, semejante trabajo, me parece inmejorable apostolado.

Carlos Blanco

Mi humilde juicio acerca del opúsculo escrito por el señor don Francisco Gollaz y que tituló “Genealogía Maldita”, es que en versos fáciles y muy accesibles aun para gente ruda, describe el origen y el enlace de los errores que desde el siglo xvi hasta nuestros días, han hecho tantas víctimas todos los pueblos y en todas las naciones.

Con lógica inflexible hace el señor Gollaz emanar todos los errores del padre de la mentira que es satanás, y con esa misma lógica prueba cómo unos errores han engendrado a otros, pero que todos persiguen el mismo fin: quitar a Dios la gloria y perder las almas.

Sirve mucho ese opúsculo del señor Gollaz para que aun la gente sencilla aprenda cual es el origen de nuestras desgracias y de los errores que hoy mismo están causando tantos daños en nuestra patria.

Pbro. Amado López

⁹² Segunda edición con juicios críticos de reputados escritores. Sin editorial, Guadalajara, Jalisco, 1925.

⁹³ *Para Tomás: ¿Literato? No encontré datos sobre él*

OBRA LAUDABLE

Merece tal calificativo la que se propone combatir el error, porque procura con esto la gloria divina, disipar las tinieblas de la inteligencia, que no siempre dimanan del corazón y con la útil tarea se hace buen uso de las letras cristianas, ya que la literatura, hoy por hoy, ha descendido a un nivel muy bajo de impiedad y sensualismo, que produce náuseas en las almas que no han perdido toda noción de sensatez y rectitud católicas.

Si únicamente escribieran los talentos superiores -que no lo son separados de Dios,- si sólo tuviesen derecho a publicar poesías los que, aunque empapados en fango, reciben alabanzas de los de la piara de Epicuro, los creyentes tendrían que enmudecer, cuando precisamente hay más necesidad de hablar, no buscando los aplausos ni temiendo las críticas, sino únicamente con el fin de emplear bien su pluma. Y vale más la tranquilidad de la conciencia, que los oropeles de un día, pues cambiarse pueden en eternidad de penas...

El señor Gollaz publica, ha editado, y tiene en preparación opúsculos que procuran ilustrar y moralizar, en el buen sentido cristiano, sin cuidarse de figurar en la galería de los literatos de la época.... Su último opúsculo: "Genealogía Maldita", agotose en poco más de seis meses y desea hacer segunda edición, y para ella se sirvió pedirme estas desautorizadas líneas, pero que con buena voluntad le entrego. Examina el autor, brevemente, los principales errores de actualidad y en frases candentes los flagela y destruye, en atención a los funestos trastornos que en la sociedad causan. Comienza por los autores de la masonería, aliada del liberalismo y hace notar que ésta es responsable de las revoluciones perversas, y el inmenso cúmulo de males en que nuestra misérrima patria está sumergida: de las logias, por tanto, sirviéndose de los liberales, adueñados unos y otros del poder, se originan en México todas las desgracias sociales y la amenaza constante de la pérdida de su nacionalidad. De allí la génesis del socialismo, que trae, por deducción, la más terrible indigencia, dando lugar al bolchevismo: reunión de usurpadores de lo ajeno, al amparo de lo que se ha designado con el nombre de ley... Es de sentirse no se ocupara el señor Gollaz, más que incidentalmente del protestantismo, esa vanguardia de Norte América, para acabar con nuestra autonomía.

Siga el autor de "Genealogía Maldita", trabajando en pro de los intereses de Cristo y de su Iglesia santa.

Guadalajara, 12 de Noviembre de 1925

*Fidelior*⁹⁴

Guadalajara, 1º de noviembre de 1925

Señor don Francisco Gollaz.

Ciudad.

Muy estimado amigo:

He leído con atención su folletito llamado "Genealogía Maldita" que tuvo a bien obsequiarme. Al darle las gracias por su amabilidad, quiero comunicarle mis impresiones.

En los cinco capítulos en verso fluido y correcto que contiene su mencionado librito, habla de la cuestión palpitante del día: socialismo y bolchevismo, derivaciones de la masonería y del liberalismo y todos enemigos de la Iglesia Católica. Siendo la masonería la responsable de los males que el liberalismo le ha inferido a la Patria.

Y en verdad que tiene usted razón.

Desde que aparecieron en México los primeros masones llamados escoceses, se sintió su influencia y desde entonces traen el empeño de acabar con la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Y con esas ideas y treinta y cinco años después de la Independencia apareció el juarismo que con sus errores encendió la guerra civil, despojó a la Iglesia y alimentó los odios en la familia mexicana ya preparada con las dificultades surgidas contra el primer imperio.

Pero hay que decir que los masones y los liberales en su mayor número, no saben historia y de ahí, quizás, su terquedad y su empeño de acabar con la gran obra de Cristo. Empeño secularmente inútil.

Veinte siglos de lucha han demostrado el origen divino de la Iglesia, y desde el principio de esa lucha a la fecha, todos los grandes y pequeños enemigos, se han hundido en la obscuridad de los tiempos, en tanto que la Iglesia permanece enhiesta, majestuosa y sublime en una marcha llena de gloria y de triunfos, triunfos y gloria jamás empañados por la acción de sus enemigos.

⁹⁴

Esta divina institución, perseguida y todo, está más acendrada en el alma mexicana, en estos tiempos de las deserciones cobardes; en esta época en que los desertores llevan gustosamente el título de bolcheviques. Pero hay que advertir también y en justicia, que dentro de la amarga cuestión social, hay muchos corazones que concretan la parte económica solamente, sin herir en nada su fe de católicos.

La masonería en su vetusta vida y el liberalismo envejecido en su juventud, son dos energías flotando sobre el abismo; son dos remolinos levantando paja; son dos ideas fracasadas ante la historia, ante la divinidad de la Iglesia y ante la convicción de los católicos.

Nuestros enemigos desde lo más hondo de sus posesiones, hacen esfuerzos por subir, pero no avanzan. Los actuales ponen reparos y vallas, pero no más...

Sabe cuánto lo estima su afmo. amigo y S. S.

A. Díaz de Sandi

PRÓLOGO

He leído con atención suma el opusculito: “Genealogía Maldita”, cuyo autor es mi distinguido amigo don Francisco Gollaz.

En cinco capítulos y con versos espontáneos que revelan los sentimientos de su autor, pinta de la manera más clara la genealogía de la raza maldita que tanto odio profesa al Cristo y a nuestra santa madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Aunque el señor Gollaz escribió su librito en el año de 1922, ahora aparece de actualidad, pues en el capítulo II, por ejemplo, habla de los ricos malos, los que para conservar los bienes materiales se humillan de la manera más villana y lamen rastreramente la mano del que los azota, del que escupe y vilipendia con ferocidad a nuestra divina religión...

Masonería, liberalismo, socialismo bolchevismo... hijos unos de otros y todos ellos del enemigo del género humano, Satanás.

¡Cuán fácilmente se advierte en “Genealogía Maldita”, la gran fe del autor y el amor al divino Maestro y a su santa Iglesia!

¡Ojalá y se lea por todos, y por todos se comprenda, que del infierno nos vino el maldito bolchevismo y que por línea recta, desciende de lucifer!

Felicito muy de corazón a mi excelente amigo por sus trabajos en pro de la buena causa y le deseo su principal galardón, por ellos, en el cielo.

J. Refugio Reinoso
Guadalajara, 8 de junio de 1925

CAPITULO PRIMERO

La masonería y el liberalismo

El soberbio Lucifer, / rey del infernal abismo, / queriendo recuperar / de aqueste mundo el dominio / para establecer de nuevo / las ideas del paganismo, / fundó la masonería, / sociedad que se ha extendido / de una manera asombrosa / desde hace ya muchos siglos, / por el Universo mundo / que redimió Jesucristo.

Esa cruel masonería / engendró al liberalismo / para que éste derrocara / los gobiernos constituidos / y diera leyes infames / favoreciendo a los ricos / que, aunque piadosos de nombre / cual los carnales judíos, / trabajaban por tener riquezas y poderío.

Católicos-liberales / se hacían llamar con cinismo / algunos de esos hipócritas / amantes siempre del vicio, / que querían amalgamar / con un empeño inaudito / sus más perversos ideales / con las doctrinas de Cristo.

CAPITULO SEGUNDO

El liberalismo en México.

En nuestra querida Patria, / donde permitió el Altísimo / descendiera de los cielos / para cuidar a sus hijos / la que es Reina de los mártires / y consuelo de afligidos, / también se llegó a formar / el perjudicial Partido / de liberales / malvados entre algunos malos ricos, / poderosos, militares, / apóstatas, libertinos.

Todos esos masonetes / trabajaron con delirio / para deshonorar la Patria / de quien eran malos hijos; / para derramar la sangre / de sus hermanos, los indios; / para embrutecer al pueblo / con el infernal laicismo / y perseguir a la Iglesia / matándole a sus ministros, / después de dejarla pobre / con tantos robos sacrílegos.

He aquí la labor insana / del que fue liberalismo / y que logró hacerse grande / aliándose con los ricos, / sobre todo, con los *yanquis* / que veían un paraíso / en nuestra indiana nación, / en nuestro suelo bendito.

Esos colosos del norte, / esos protestantes *gringos*, / cuando gran parte de México / por fuerza habían adquirido, / quisieron embrutecernos / mandándonos sus ministros / para que nos molestaran / con su vil protestantismo.

CAPÍTULO TERCERO

Hazañas del socialismo.

El liberalismo ha muerto / desde hace tiempo; mas su hijo / el socialismo malvado, / (de los ricos enemigo) / ha causado grandes males / en donde se halla extendido.

De la desgraciada Rusia / tenemos ejemplo vivo: / allá se ha desarrollado de tal modo el bolchevismo, / que todos están muy pobres, / ya se acabaron los ricos (?).

La República Soviet / todo lo bueno ha destruido: / ha matado las industrias / y, con el mayor cinismo, / se apodera de los bienes / que a otros han pertenecido; / asesina por millares / mujeres, hombres y niños; / en fin, ese tal gobierno (?) / que resultó el más bandido, / no hay crimen que no cometa / lleno de infernal delirio.

En la desgraciada Rusia / se ve que Dios ha querido / permitir tales horrores / como un ejemplar castigo / para todos los que olvidan / las enseñanzas de Cristo.

En esa pobre nación, / seres humanos ha habido / que por el hambre asediados / se alimenten con sus hijos / y aún se comen los cadáveres / descompuestos y podridos.

CAPÍTULO CUARTO

El bolchevismo en México

En nuestra hermosa nación, / en nuestro suelo querido, / ya se está desarrollando / el infernal socialismo.

El sindicato famoso / formado por inquilinos, / ya no quiere pagar renta / de las casas, a los ricos; / y le parece bastante / todo el tiempo que ha vivido / en ellas, para adquirir / cierto derecho ilegítimo / sobre de las mismas fincas / que jamás hubo construido, / ni compró ese sindicato / de los rojos inquilinos.

Los malvados bolcheviques, / hijos del liberalismo, / no heredaron de su padre / el amor para los ricos, / porque el hijo de la viuda / en pasados tiempos quiso / aliarse con los caciques / para sus malos designios, / logrando que muchos de ellos / se volvieran jacobinos.

Entonces la gente pobre / esclava fue de los ricos, / la estimaban como máquina / que movían a su capricho; / como bestia de trabajo, / como paciente borrico.

En ese tiempo el gobierno / ayudaba al caciquismo / dando esas leyes infames / que apoyan el latrocinio.

CAPITULO QUINTO

Lo que son los bolcheviques

Dicen que todo se paga / en aqueste mundo mísero, / porque Dios nada ha dejado / sin el condigno castigo.

Los bolcheviques que son / el fruto del ateísmo / que les enseñó su padre / en las escuelas del vicio, / guardan en su pecho, todos, / quizá el odio más inicuo / contra del orden social, / contra de los pobres ricos / a quienes quieren dejar / al nivel de los mendigos; / contra de la religión / que nos legó Jesucristo, / porque ven en ella el freno / de los placeres y vicios; / en contra del hombre honrado / que no sigue los caprichos / de las malvadas doctrinas / del infernal bolchevismo; / en contra del mismo Dios, / de su código /

divino / cuya ley han pisoteado / con un furor inaudito, / siendo esto solo
la causa, / el poderoso motivo, / de que se hagan cruda guerra / los pobres
contra los ricos, / los ricos contra los pobres / que tanto ama Jesucristo.

Guadalajara, junio de 1922

Un sello que dice:

Gobierno Eclesiástico de Arzobispado de Guadalajara.

Nihil obstat.

Joseph María Díaz.

Guadalajara, mayo 30 de 1925

Puede imprimirse.

Así el ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo lo decretó.

Doy fe

A. Correa

Secretario

El mártir de Ciudad Guzmán

*Anónimo*⁹⁵

Las tomas fotográficas de la ejecución del presbítero Gumersindo Sedano Plasencia, del clero de Colima, diseminadas por el gobierno callista para desalentar la resistencia activa de los católicos en México, dieron la vuelta al mundo y provocaron exactamente el efecto contrario al que deseaban sus divulgadores, según da a conocer el siguiente texto, publicado en Barcelona y casi contemporáneo a los hechos.

LUZ Y SOMBRAS

Tal podemos llamar al martirio del padre Sedano, invicto sacerdote de la perseguida iglesia de Méjico. El heroísmo de la víctima contrasta fuertemente con la crueldad y barbarie de los verdugos.

El martirio del padre Sedano arroja nuevos torrentes de luz sobre las páginas gloriosas de la historia de la Iglesia Católica, que en todas las latitudes y en todos los tiempos ha sabido formar héroes y mártires. Y ese mismo martirio es una mancha y una injuria para nuestra generación que ve no sólo con indiferencia tales crueldades, sino que aún procura justificar al verdugo de todo un pueblo.

La sola fotografía que acompaña la narración de la muerte gloriosa del sacerdote mejicano es suficiente para darnos idea de la crueldad de este nuevo martirio.

⁹⁵ Cf. *Hojitas*, núm. 18, 2ª edición, 4 pp., 15 por 10 cm., Barcelona, Isart Durán Editores, 1927. Imprescindible para la lectura y comprensión integral de estas "hojitas" es el estudio ANA MARÍA SERNA, "La calumnia es un arma, la mentira una fe. Revolución y Cristiada: la batalla escrita del espíritu público", publicado en las páginas de este *Boletín* en los meses de noviembre y diciembre del año 2013.

PRECIO DE SANGRE

El 6 de septiembre de 1927 se presenta en la casa donde se oculta el Padre Sedano, una anciana que falsamente se hace pasar por una pordiosera; después de recibir la limosna que pedía y de cerciorarse de la presencia del sacerdote, se dirige al capitán Urbina, a quien dice:

- Si usted me da una gratificación, yo le comunicaré algo que le interesa.

- ¿Qué puede ser? - responde el militar.

- Diga usted la gratificación que me dará, pues es cosa que a usted le conviene saber.

- Le daré a usted un peso.

- No, deme dos pesos.

Por fin, el capitán le ofrece 1,50 \$ y la infeliz pordiosera por tan vil cantidad entrega al sacerdote; para mayor seguridad, ella misma acompaña al militar hasta la casa donde se oculta el padre Sedano; una vez reconocido el lugar y consumado este nefando contrato, se despide la anciana del perseguidor.

Ese mismo día, al anochecer, el capitán Urbina en persona, acompañado de varios soldados, captura al padre Sedano.

Al siguiente día, juntamente con otros prisioneros, sale en un camión hacia la estación del ferrocarril, sitio destinado para el martirio. Lejos de intimidarse al ver la proximidad de su muerte, comienza a exclamar lleno de gozo: "Venid a ver cómo mueren los cristianos." Este fue el grito de triunfo que el mártir⁹⁶ repitió durante todo el camino hasta llegar al lugar del sacrificio.

Ejecutan primero a los compañeros del padre Sedano, suspendiendo después de los árboles sus cadáveres. Ni este bárbaro asesinato intimida al mártir, que espera ansioso el momento de ser él inmolado.

Al ver que se acerca ya el momento de su martirio, pide al capitán la última gracia, poder hablar a todos los que le rodean. Una vez obtenido el permiso, con la entereza y valor propio de los mártires cristianos, dice: "Hermanos, la muerte no es la que me arredra ni atormenta; supuesto que

⁹⁶Le llamamos mártir sin intención de prevenir el juicio de la Iglesia

dentro de breves momentos estaré gozando de Aquel en quien siempre he esperado y a quien siempre he servido con todas mis fuerzas en el santo ministerio sacerdotal; lo que me arredra y atormenta es el temor de que no vaya yo a ser un verdadero mártir: es decir, un verdadero soldado que sepa desprenderse de esta vida mortal y perecedera. Mi delito no es otro, lo confieso, sino ser del número de los sacerdotes; ser del número de los que en esta vida son los encargados de llevar las almas a Cristo Nuestro Redentor. Mas tengo la satisfacción de haber cumplido con mi deber hasta los últimos momentos en que Dios Nuestro Señor me va a llamar a su tribunal sagrado, en donde tengo que dar cuenta de todos y de cada uno de los fieles que me han sido confiados en mi parroquia”.

“Espero en la infinita misericordia de Dios que sabe perdonar y olvidar las ofensas de sus hijos, y que sabe absolver a los que se entregan en sus manos”.

“No os pido otra cosa sino que siempre confeséis a Cristo en todo lugar y en todo momento; “Todo lo podemos en Aquél que nos conforta”, como dice el Espíritu Santo.

“Ánimo, hermanos, y si sabéis luchar hasta el fin, nos veremos en el cielo... Ya terminé, capitán”.

Así habló aquel esforzado atleta de Cristo. Sus palabras nos traen a la memoria las de los primeros confesores de nuestra fe ante los tribunales paganos; en ellas se percibe el mismo acento de sublime fortaleza que ha sido a través de todos los siglos la contraseña del mártir cristiano.

Apenas había terminado de hablar, cuando el mismo capitán le ordena que se descalce; obedece al instante; entonces manda a los soldados que le desuellan los pies; tal es el dolor que causa a la víctima este nuevo y bárbaro tormento, que se le ve comprimir y pulverizar en sus manos los terrones de tierra sobre que descansa y de sus ojos se desprenden dos lágrimas, y en medio de este acerbo sufrimiento, dice con frase digna del gran mártir de Antioquía: “Lloro, no porque sienta dolor, sino por la dilación de estos hombres en quitarme la vida y así gozar ya de mi Cristo”.

Palabras verdaderamente sublimes que quedarán inmortalizadas en las páginas de gloria del martirologio cristiano.

Una vez terminado este tormento, el jefe de la escolta le manda que se ponga en pie y le obliga a caminar, cosa que el sacerdote no pudo cumplir por tener las plantas de los pies destrozadas; le ponen después los soldados una soga al cuello y le suspenden de un árbol; mas la rama se desgaja y el cuerpo cae en tierra; por segunda vez le suspenden, pero con igual resultado; ordena entonces el capitán que le suspendan por tercera vez y apoyen el cuerpo en una de las grietas del árbol. Haciendo el último esfuerzo el intrépido luchador de Cristo, se mantiene de pie con el cuerpo erguido, y en esta actitud espera el momento de coronar con la palma de la victoria el cruel y prolongado combate que sostiene; el triunfo no se hace esperar; una lluvia de balas le otorga el ansiado galardón.

Los soldados, satisfaciendo los sanguinarios deseos de su capitán, se entretienen en hacer blanco sobre los sagrados despojos de su víctima.

El cadáver del padre Sedano queda también expuesto al público en uno de los árboles de la estación. Y para dar mayor publicidad a su crimen mandan los militares sacar fotografías del mártir.

Es, pues, un misterio por qué la prensa mundial se empeña en ocultar estos crímenes cometidos contra los indefensos católicos mejicanos, cuando el mismo Calles y sus secuaces con tanto alarde de información los publican.

A LOS PIES DEL CÉSAR

Los autores de este nefando crimen no tardaron en ponerlo en conocimiento de su Señor, pues sin duda con ello halagarían su sectarismo. El general Ferreira dirigió al presidente Calles los telegramas que había recibido de Ciudad Guzmán con estas frases de acatamiento y respeto:

“Honróme en transcribirle los siguientes mensajes que me han dirigido desde Ciudad Guzmán...”

El último y más importante de estos documentos, que transcribimos literalmente del periódico *Excelsior*, de la ciudad de Méjico, dice así:

“Honróme en participar a usted que en estos momentos acabo de aprehender al cura Sedano, pasándolo por las armas con cinco fanáticos más. Los cadáveres se exhiben en la estación de Ciudad Guzmán”.

El general Ferreira termina su mensaje de triunfo al “César” con estas palabras: “Lo que transcribo para su superior conocimiento. Respetuosamente... J. M. Ferreira.”

No obran, por lo tanto, los empleados y militares de Calles independientemente en la obra de exterminio de los católicos mejicanos. El sanguinario “César” dirige y está al tanto de todos los crímenes que se cometen. Y, sin embargo, de esta complicidad evidente, Calles recibe de los grandes señores presentes y honores, mientras muchos católicos ven con indiferencia sucumbir a sus hermanos en religión que mueren heroicamente por la fe; por esa misma fe de que tanto se glorían muchos católicos.

A 200 años de la restauración de la Compañía de Jesús

*Francisco Magaña, S. J.*⁹⁷

La Iglesia Catedral de Guadalajara sirvió de marco, el 27 de septiembre del 2014, a la solemne eucaristía que presidió monseñor Juan Humberto Gutiérrez Valencia, como manifestación de gratitud a Dios por la restauración de la Compañía de Jesús, hace 200 años. Tomaron parte en la celebración un grupo numeroso de religiosos de esa Orden, encabezados por su actual Provincial, que pronunció esta homilía.

Hoy hace 474 años la Compañía de Jesús fue aprobada por el Papa Pablo III. En 1767 los jesuitas son expulsados de España y de todos sus dominios y 6 años después en 1773 la Compañía de Jesús fue suprimida por el Papa Clemente XIV. Cuarenta y un años después, el 7 de agosto de 1814, hace dos siglos, la Compañía fue restaurada por el Papa Pío VII.

Estos cuatro datos de nuestra historia me parece que subrayan el lugar de la Compañía en la Iglesia y pueden sugerir preguntas como las siguientes: ¿Cómo y en qué se funda la Compañía de Jesús? ¿Por qué fue aprobada por la Iglesia? ¿Por qué fue suprimida por la misma Iglesia? ¿Por qué fue restaurada también por la Iglesia? Hoy, ¿por qué la Compañía de Jesús es como es y hace lo que hace?

Aunque una homilía no da espacio para responder ampliamente a estos cuestionamientos, brevemente iré abordando cada uno de ellos, haciendo énfasis en el primero y el último, porque yendo a nuestros orígenes podremos entender por qué la Compañía ha hecho y vivido esta historia y por qué somos como somos y hacemos lo que hacemos.

⁹⁷ El autor de esta homilía se desempeña como Provincial de la Compañía de Jesús en México en este año 2004.

I. ¿CÓMO Y EN QUÉ SE FUNDA LA COMPAÑÍA DE JESÚS?

La fundación de la Compañía de Jesús no fue ni una ocurrencia ni un plan muy pensado de Ignacio y de sus primeros Compañeros. El comienzo de la Orden fue el resultado de un proceso, el cual se fue dando por la gracia de Dios. La acción de san Ignacio y de sus primeros compañeros irádibujando el perfil de lo que es la Compañía. Señalo cuatro rasgos de ese perfil.

Primero, la experiencia espiritual. Cuando san Ignacio se encontraba en Manresa, varios años antes del nacimiento de la Compañía, tuvo la experiencia de que “el creador se comunica con sus criaturas”, y de que Dios lo instruía “como un maestro de escuela enseña a un niño”. Asimismo experimenta la acción creadora y salvadora de la Trinidad, la humanidad de Jesucristo y que Dios está en todo. Por lo tanto al Creador se le puede encontrar y servir en toda realidad humana. Los Ejercicios Espirituales de san Ignacio son la sistematización que el santo hace de esta experiencia espiritual, la cual está en lo más profundo de la vocación de todo jesuita. Con base en esta experiencia de Dios, de Jesucristo, los jesuitas hacemos lo que hacemos.

Segundo, ayudar a las personas. San Ignacio se dio cuenta que al compartir sus experiencias y escuchara los demás, las personas podían vivir su vida y su fe de una mejor manera. Al compartir su experiencia espiritual y constatar los resultados de esta acción descubre lo que guiará su vida. Esto será el motivo que dé existencia a la Compañía de Jesús y que vertebré un nuevo modo de vida religiosa que la Orden aportó: el deseo, la misión, de “ayudar a las almas”, de servir a las personas.

Tercero. Servir como un cuerpo apostólico. San Ignacio era un hombre práctico y pronto se dio cuenta que junto con otros podía hacer un bien mayor. Así empezó a buscar compañeros para este fin.

Cuarto. Misión eclesial recibida. San Ignacio y sus compañeros empezaron a ayudar a las almas pero también comenzaron a tener dificultades con diversas autoridades eclesíásticas, porque aún no tenían una misión dada por la autoridad eclesial y tampoco tenían una formación académica. Como querían ayudar a las almas y hacerlo en la Iglesia decidieron prepararse académicamente y formarse para el sacerdocio.

La experiencia espiritual, el ayudar a las personas, el servir en cuerpo con una misión eclesial recibida teniendo una formación competente, son las notas que marcaron la vida de San Ignacio, la de sus primeros compañeros y la de la Compañía aun antes de ser formalmente fundada.

En pocas palabras, esta es la historia del primer llamado y encuentro de San Ignacio y de nosotros los jesuitas con Jesús. Hoy recordamos esa experiencia como aquella de los discípulos del evangelio que acabamos de escuchar.

2. ¿POR QUÉ FUE APROBADA LA COMPAÑÍA DE JESÚS POR LA IGLESIA?

Aunque el IV Concilio de Letrán (en 1215) prohibía la creación de nuevas órdenes religiosas, Paulo III aprobó en 1540 la Compañía, porque vio “el dedo de Dios” en este grupo de sacerdotes bien formados, pobres y deseosos de ayudar a la gente; el pontífice intuyó que esos hombres serían un instrumento para responder a las necesidades de la Iglesia. En efecto, la Iglesia necesitaba una renovación, una conversión, una reforma.

Con una dolorosa ruptura, Lutero y otros emprendieron la reforma de la Iglesia fuera de ella. Los fundadores de la Compañía también veían que la Iglesia necesitaba una conversión, pero no siendo reformadores a la manera de Lutero, sino siendo ellos mismos reformados y proponiendo así una manera evangélica de servir a la misión Universal de la Iglesia desde ella misma.

Emprender este camino acarreó conflictos. Y es que San Ignacio nos dejó ahí otro rasgo distintivo de nuestra espiritualidad: ante la autoridad eclesial vivió al mismo tiempo la libertad y la incondicionalidad.

Este germen de conflicto ha estado presente en la Compañía a lo largo de la historia. En la relación de san Ignacio con la autoridad no hay servilismo, ni adulación, ni mitificación de algún puesto, sino “una apuesta por las personas constituidas en autoridad, basada en la convicción creyente de que la autoridad, en la Iglesia, está puesta para servir a lo mismo que Ignacio quería servir y, por tanto, también había de ser tocada por el mismo Dios que le llevaba a él.”⁹⁸

⁹⁸ González Faus, *Memoria de Jesús, memoria del pueblo*, p. 41.

3. ¿POR QUÉ FUE SUPRIMIDA LA ORDEN?

Aquí no hay espacio para el análisis histórico de esta pregunta, pero sí vale la pena recordar que la fuerte pertenencia de los jesuitas a la Iglesia se hizo presente en el momento de la supresión de la Compañía así comola manera en que asumieron esta decisión del Papa Clemente XIV. Por supuesto que vivieron la extinción como inmerecida pero, siendo jesuitas, se comportaron como tales y siguieron viviendo de su experiencia de Dios, ayudando a los demás y en fidelidad a la Iglesia. De hecho los jesuitas mexicanos expulsos siguieron en Bolonia sirviendo en pequeñas y grandes cosas; algunos de ellos como los padres Clavigero, Alegre y Márquez, que escribieron sobre la historia de nuestro país y de su cultura, ofreciendo aportes fundamentales en la construcción de la nación mexicana.

4. ¿POR QUÉ LA COMPAÑÍA FUE RESTAURADA?

Muchas órdenes han sido suprimidas en la Iglesia; pero la Compañía es la única que ha sido restaurada. El Papa Pío VII restauró la Compañía porque pensaba que era un instrumento de Dios para socorrer oportunamente las necesidades espirituales del mundo cristiano en las diversas y múltiples vicisitudes de tiempos y lugares, sin diferencia de pueblos y naciones. Así lo expresó en la bula de restauración que comienza diciendo:

La solicitud de todas las iglesias confiadas por Dios a nuestra humildad, aunque insuficiente por méritos y por fuerza, nos obliga a poner a disposición todos los medios que están en nuestro poder y que nos son provistos por la divina Providencia para socorrer oportunamente a las necesidades espirituales del mundo cristiano, en tanto lo componen las diversas y múltiples vicisitudes de los tiempos y de los lugares, sin diferencia de pueblos y de naciones.

La imagen de los huesos secos de la primera lectura del profeta Ezequiel es más que apropiada para hacer memoria de estos hechos y agradecer a Dios por su acción que mantiene viva y con su Espíritu a la Compañía de Jesús.

En el tiempo de la Restauración quedaban muchos “huesos secos”, jesuitas que conservaron con devoción y cariño la espiritualidad, el servicio y la fidelidad a la Iglesia; esos “huesos” recobraron carne y vida y reconstituyeron de nuevo a la Orden. Abro aquí un paréntesis sobre la refundación de la Provincia Mexicana que ilustra este icono de los huesos secos: de los 680 jesuitas que al momento de la expulsión formaban la Provincia Mexicana, en 1814 sólo sobrevivían 42 ancianos. La mayoría estaba en Europa. Tres septuagenarios, José María Castañiza (71), Pedro Cantón, (71) y Antonio Barroso (73), que lograron volver a México desde 1809, fueron la expresión de esos huesos secos de donde renació la Compañía en México en mayo de 1816.

5. ¿POR QUÉ LA COMPAÑÍA DE JESÚS ES COMO ES Y HACE LO QUE HACE?

Lo que hemos venido haciendo en estos dos siglos que hoy conmemoramos quiere encarnar lo que el Papa Pío VII expresó en la bula de Restauración. También, como sucedió con san Ignacio y con la Compañía hasta antes de la supresión, nuestro servicio en ocasiones es conflictivo, no porque nos guste ni porque nos atraiga lo nuevo o lo diferente en sí mismo, sino porque queremos –en medio de nuestro pecado y nuestras limitaciones- ser fieles al llamamiento que hemos recibido. Esta misión y este modo nuestro de llevarla a cabo es lo que a lo largo de estos “nuevos” 200 años, los pontífices nos han venido recordando y confirmando.

Más recientemente, el Papa Benedicto XVI en sus palabras dirigidas a los miembros de la Congregación General 35 (máximo orden jurídico de la Compañía) en febrero de 2008, nos dice:

Espero, pues, ardientemente que toda la Compañía de Jesús..., pueda vivir con renovado impulso y fervor la misión para la que el Espíritu la suscitó en la Iglesia y la ha conservado durante más de cuatro siglos y medio con extraordinaria fecundidad de frutos apostólicos. Hoy deseo animaros a vosotros y a vuestros hermanos para que prosigáis en el camino de esa misión, con plena fidelidad a vuestro carisma original, en el contexto eclesial y social propio de este inicio de milenio. Como en varias ocasiones os han dicho mis antecesores, la Iglesia os necesita, cuenta con vosotros y en vosotros

sigue confiando, particularmente para alcanzar aquellos lugares físicos y espirituales a los que otros no llegan o encuentran difícil hacerlo.

Por esto, con renovado impulso y fervor, hoy los jesuitas seguimos sirviendo a la fe y promoviendo la justicia en diálogo con otras tradiciones religiosas y de manera inculturada en campos distintos y variados: espiritualidad, evangelización, misiones indígenas, universidades, colegios, derechos humanos, investigación, parroquias, migrantes y promoción social.

Estos campos nos llevan a fronteras que no siempre son cómodas y a veces son conflictivas. El Papa Benedicto también nos lo recuerda y nos anima a continuar cuando en el discurso que aludo anteriormente nos dice:

A lo largo de su historia, la Compañía de Jesús ha vivido experiencias extraordinarias de anuncio y de encuentro entre el Evangelio y las culturas del mundo: basta pensar en Matteo Ricci en China, en Roberto De Nobili en la India o en las «reducciones» de América Latina. Y de ellas estáis justamente orgullosos. Hoy siento el deber de exhortaros a seguir de nuevo las huellas de vuestros antecesores con la misma valentía e inteligencia, pero también con la misma profunda motivación de fe y pasión por servir al Señor y a su Iglesia.⁹⁹

Asimismo, el Papa Benedicto nos animó a proseguir y renovar nuestra misión con los pobres al afirmar que “la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza”,¹⁰⁰ hizo memoria del Padre Arrupe y de su intuición del trabajo con los Refugiados.

Ahora nos encontramos con la novedad de que un jesuita ha sido elegido como sucesor de Pedro, pero quiero subrayar que nuestra pertenencia a la Iglesia –como la de todo católico– es la misma a lo largo de nuestra historia, y nuestro voto de obediencia al Papa para ser enviados en misión a donde la Iglesia más lo necesite, es el mismo.

Obviamente el Papa Francisco entiende nuestra pertenencia eclesial, así como nuestra libertad e incondicionalidad, que son la herencia de San

⁹⁹ Discurso del 21.02.2008.

¹⁰⁰ 2 Co 8, 9.

Ignacio y de los primeros compañeros. De ahí que también el papa Francisco siga confirmando nuestro ser y misión en la misma línea que lo hizo su antecesor. En una entrevista concedida a algunas revistas jesuitas, el Papa Francisco dice:

[...] el jesuita piensa, siempre y continuamente, con los ojos puestos en el horizonte hacia el que debe caminar, teniendo a Cristo en el centro. Ésta es su verdadera fuerza. Y esto es lo que empuja a la Compañía a estar en búsqueda, a ser creativa, generosa. Por eso hoy más que nunca ha de ser contemplativa en la acción; tiene que vivir una cercanía profunda a toda la Iglesia, entendida como 'pueblo de Dios' y 'santa madre Iglesia Jerárquica'. Esto requiere mucha humildad, sacrificio y valentía, especialmente cuando se viven incomprensiones o cuando se es objeto de equívocos o calumnias, pero es la actitud más fecunda. Pensemos en las tensiones del pasado con ocasión de los ritos chinos, los ritos malabares, o en las reducciones del Paraguay. Yo mismo soy testigo de incomprensiones y problemas que la Compañía ha vivido aun en tiempo reciente.¹⁰¹

En la celebración de este aniversario tan significativo pidamos pues al Señor que nos ayude, con renovado impulso y fervor, a ser fieles a nuestro carisma y misión, especialmente en el servicio al pueblo de México que tanto sufre de la injusta desigualdad y de la violencia, y que nos dé lucidez para colaborar en la construcción de una sociedad en la que reine la paz, el Shalom, el conjunto de todos los bienes que desde siempre Dios ha querido para todos nosotros: el Reino de Dios, y que vivamos la dicha de quien medita la Ley, el deseo del Señor día y noche.

¹⁰¹ SPADARO, ANTONIO, *Civiltà Cattolica*, 3918, Año 164, 19 de septiembre 2013.